

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

**ACUERDO 18-00
(de 11 de octubre del 2000)
Modificado por el Acuerdo No. 8-2004 de 20 de diciembre de 2004**

ANEXO No. 2

FORMULARIO IN-T

**INFORME DE ACTUALIZACION
TRIMESTRAL**

Trimestre terminado el 30 de septiembre de 2015

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

INSTRUCCIONES GENERALES A LOS FORMULARIOS IN-A e IN-T:

A. Aplicabilidad

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la CNV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No. 18-00 de 11 de octubre del 2000 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero del año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar su Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero del 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No. 18-00. No obstante, los emisores podrán opcionalmente presentarlos a la Comisión antes de dicha fecha.

B. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. La CNV pone a su disposición el Archivo en procesador de palabras, siempre que el interesado suministre un disco de 3 ½. En el futuro, el formulario podrá ser descargado desde la página en *internet* de la CNV.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia al Acuerdo No. 6-00 de 19 de mayo del 2000 (modificado por el Acuerdo No. 15-00 de 28 de agosto del 2000), sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá presentarse en un original y una copia completa, incluyendo los anexos.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No. 2-00 de 28 de febrero del 2000 y No. 8-00 de 22 de mayo del 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

De requerir alguna aclaración adicional, puede contactar a los funcionarios de la Dirección Nacional de Registro de Valores, en los teléfonos 225-9758, 227-0466.

RAZON SOCIAL DEL EMISOR: **PANAMA POWER HOLDINGS, INC.**

VALORES QUE HA REGISTRADO: **ACCIONES COMUNES**

NUMEROS DE TELEFONO Y FAX DEL EMISOR: **Tel. 306-7800 Fax: 306-7804**

DIRECCION DEL EMISOR: **Costa del Este, Ave. La Rotonda, Torre Bladex, Piso 9.**

DIRECCION DE CORREO ELECTRÓNICO DEL EMISOR: **mcardoze@panamapower.net**



I. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Panama Power Holdings, Inc. (PPH), La Empresa, fue incorporada el 4 de abril de 2007, con el objetivo de desarrollar proyectos de generación eléctrica, principalmente en la República de Panamá.

En diciembre de 2007 La Empresa realizó la adquisición del 100% de una serie de compañías propietarias de proyectos hidroeléctricos con el objetivo de desarrollarlos y operarlos.

Con fecha 11 de junio del 2010, Panama Power Holdings, Inc. adquirió el 50.1% de interés accionario en la empresa Hydro Caisán, S.A., mediante la suscripción de nuevas acciones del capital de esta empresa. En el mes de septiembre del 2010, Panama Power Holdings, Inc. completó la adquisición del 100% de interés accionario en Hydro Caisán, S.A. mediante la compra del 49.9% en interés accionario de dicha empresa.

El 18 de septiembre de 2013, La Empresa ejecutó la venta de la subsidiaria en Costa Rica Inversiones La Manguera, S.A. Esta sociedad, propietaria de la Planta Hidroeléctrica La Esperanza, ubicada en La Tigra, San Carlos, Costa Rica, la cual tiene una capacidad nominal de 5.9MW, había sido adquirida el 11 de septiembre de 2008.

El Grupo representado cuenta actualmente con cuatro centrales hidroeléctricas en operación comercial, cuya energía es comercializada dentro del sistema nacional interconectado de energía eléctrica (“SIN”):

Generadora Pedregalito, S.A. – Central Pedregalito 1 en Boquerón, Chiriquí, con una capacidad instalada de 20.0MW

Generadora Río Chico, S.A. – Central Pedregalito 2 en Boquerón, Chiriquí, con una capacidad instalada de 12.5MW

Generadora Alto Valle, S.A. – Central Cochea en Dolega, Chiriquí, con una capacidad instalada de 15.5MW

Hydro Caisán, S.A. - Central El Alto en Renacimiento, Chiriquí, con una capacidad instalada de 72MW

Los estados financieros consolidados que acompañan a este reporte reflejan la situación financiera de la Compañía y sus subsidiarias al 30 de septiembre de 2015.

A. Liquidez

Al 30/09/15, el Emisor tiene un total de activos circulantes de B/.20,911,486 compuesto por B/.3,732,313 en efectivo y equivalentes de efectivo, B/.10,233,078 en cuentas por cobrar, B/.4,148,962 en gastos pagados por adelantado, B/.1,264,503 en inventario de repuestos y suministros, B/.941,440 en crédito fiscal por inversión y B/.591,190 de otros activos

(principalmente adelanto a proveedores y a compras de terrenos para los proyectos). Al 31/12/14 el total de activos circulantes cerró en B/.20,770,965, principalmente en cuentas por cobrar y efectivo.

Durante el periodo, el flujo neto utilizado en las actividades de operación fue de B/.1,570,938 mientras que el flujo neto utilizado en las actividades de inversión fue de B/.257,498. El flujo neto utilizado en las actividades de financiamiento fue de B/.562,440.

La cuenta de efectivo disminuyó en B/.2,390,876 cerrando el período en B/.3,732,313. Al 30 de septiembre de 2014 la cuenta de efectivo cerró en B/.6,102,726.

B. Recursos de Capital

A la fecha de este reporte el Emisor no mantenía compromisos de capital.

C. Resultado de Operaciones

Ingresos, Gastos Operativos y Costos Financieros

Los resultados al 30/09/15 reflejan la consolidación de las operaciones de las cuatro plantas hidroeléctricas operando en Panamá: Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea y El Alto.

Los resultados entre períodos no son comparativos en lo que respecta a los ingresos, gastos y costos financieros de la operación de la planta El Alto, dado que la misma inició operaciones en agosto de 2014.

Para el período terminado al 30/09/15, PPH ha generado ingresos por venta de energía por un total de B/.28,579,135 en comparación a ingresos por B/.20,419,744 al 30/09/14. Estos ingresos corresponden a la venta de energía de las operaciones de las centrales hidroeléctricas Pedregalito 1 por B/.4,529,127, Pedregalito 2 por B/.2,929,523, Cochea por B/.3,648,726 y El Alto por B/.17,471,759.

Los gastos asociados a las compras de energía y costos asociados totalizaron B/.9,094,855 al 30/09/15 y B/.7,526,599 al 30/09/14. Los ingresos netos de compras de energía y costos asociados, totalizaron B/.19,484,280 al 30/09/15 en comparación a B/.12,893,145 al 30/09/14.

Los otros ingresos por B/.198,098 al 30/09/15 y B/.1,077,954 al 30/09/14 corresponden principalmente al uso del crédito fiscal por inversión.

Los gastos operativos del Emisor al 30/09/15 totalizaron B/.15,914,077, en comparación a B/.10,756,112 al 30/09/14. Al 30/09/15, los gastos operativos corresponden a gastos de operación y mantenimiento por B/.1,532,761, gastos generales y administrativos por B/.5,378,112, y depreciación y amortización por B/.9,003,204.

Los costos financieros, neto ascendieron a B/.12,822,559 en comparación a B/.6,549,606 al 30/09/14.

Pérdida Neta

Al 30/09/15 el Emisor registró una pérdida neta de B/.9,054,258. Al 30/09/14 la pérdida neta registrada totalizó B/.3,943,545.

Activos

Los activos al 30/09/15 totalizaron B/.407,159,133, una disminución de B/.8,573,281, en comparación a los B/.415,732,414 registrados al cierre del 31/12/14.

Los principales componentes del activo no circulante son:

- Propiedad, planta y equipo por B/.364,475,294 (B/.373,239,107 al 31/12/14) compuesto por:
 - o Planta y equipo, neto de depreciación acumulada, por B/.348,340,709;
 - o Terrenos por B/.14,994,274, adquiridos por las subsidiarias de los proyectos;
 - o Edificio y mejoras (almacén y oficinas) y otros activos, neto de depreciación acumulada, por B/.1,140,311.
- Plusvalía, generada por la adquisición de las compañías dueñas de los proyectos hidroeléctricos a desarrollar, y otras sociedades dueñas de terrenos requeridos para el desarrollo de los proyectos, la cual asciende a B/.7,875,171 al 30/09/15 (B/.7,875,171 al 31/12/14).
- Efectivo restringido por B/.7,319,864 (B/.7,194,130 al 31/12/14), correspondiente a los fondos aportados a la Cuenta de Reserva de la Deuda, en respaldo del fideicomiso de garantía de los bonos emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán, S.A.
- Activos intangibles por B/.663,373 (B/.673,911 al 31/12/14), los cuales corresponden a servidumbres.
- Costos de exploración y evaluación por B/.352,267 (B/.341,452 al 31/12/14).
- Crédito fiscal por inversión por B/.5,459,045 (B/.5,543,643 al 31/12/14).
- Otros activos por B/.102,633 (B/.94,035 al 31/12/14).

Pasivos

El pasivo circulante al 30/09/15 asciende a un monto de B/.12,611,933 (B/.12,236,922 al 31/12/14), compuesto de cuentas por pagar por B/.10,669,519 (principalmente a contratistas, suplidores de los proyectos, intereses por pagar acumulados del periodo, e impuestos por pagar), ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por B/.941,440 y otros pasivos por B/.1,000,974.

El Pasivo no circulante el cual cerró el periodo en B/.242,784,001 (B/.242,326,005 al 31/12/14) está compuesto de bonos por pagar emitidos por la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. por B/.214,719,996 (B/.220,000,000 neto de costos de financiamiento diferidos por B/.5,280,004), préstamos por pagar por B/.22,500,000, ingreso diferido por crédito fiscal en inversión por B/.5,459,045 y otros pasivos por B/.104,960.

El Emisor contrató una facilidad de crédito con Banco General, S.A. por la suma de B/.22,500,000, a un plazo de tres años, pre-cancelable sin penalidad. Al 30 de septiembre de 2015 se había utilizado en su totalidad el monto de esta facilidad, cuyo producto se utilizó para financiar los aportes remanentes de capital requeridos para culminar la construcción del proyecto El Alto, y para otros usos corporativos del emisor. Dicha facilidad de crédito está respaldada por la cesión de todos los flujos a que tenga derecho a recibir PPH en su condición de accionista de las sociedades propietarias de los proyectos hidroeléctricos Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea y El Alto.

Al 30 de septiembre de 2015, la subsidiaria Hydro Caisán, S.A. mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., y Generadora Alto Valle, S. A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por B/.130,000,000 y B/.90,000,000 en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S. A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Al 30 de septiembre de 2015, se habían emitido bonos corporativos por la suma de B/.220,000,000 a través de la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A.

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 fue aprobada mediante Resolución SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Mediante Resolución 449-14 del 22 de septiembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación de términos y condiciones de dicha emisión (los “Bonos Iniciales”).

Mediante Resolución 450-14 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó una nueva emisión pública de bonos corporativos de Hydro Caisán, S. A. por la suma de B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”), cuyos fondos han sido utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S.A. y Generadora Alto Valle, S. A.

Patrimonio

El Patrimonio del Emisor al 30/09/15 es de B/.151,763,199. Al 31/12/14 el Patrimonio totalizó B/.161,169,487.

El 23 de abril de 2013, la Junta Directiva de Panama Power Holdings, Inc., aprobó una nueva emisión de acciones comunes por un monto de hasta veinticinco millones de balboas (B/.25,000,000) a un precio de doce balboas por acción común (B/.12). Dicha oferta fue ofrecida en el mes de mayo de 2013 exclusivamente a los accionistas registrados al 2 de mayo de 2013. Esta acción corporativa fue anunciada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día. El Emisor completó exitosamente la suscripción y emisión de estas acciones comunes.

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 acciones autorizadas a 30,000,000 acciones autorizadas, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 acciones autorizadas a 26,250,000 acciones autorizadas, efectivo una vez registrados los cambios al *Memorandum of Association*. Esta enmienda fue debidamente registrada.

El Emisor completó el 11 de noviembre de 2011 el proceso de registro de sus acciones comunes en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de Panamá, dichas acciones se encuentran disponibles para negociación desde la fecha antes mencionada bajo el nemotécnico PPHO.

D. Análisis de Perspectivas

El Emisor tiene actualmente cuatro proyectos en Panamá, los cuales se encuentran en operación: Pedregalito 1, Pedregalito 2, Cochea, y El Alto.

El Emisor no descarta el proceso de identificación y evaluación de otros proyectos potenciales que puedan ser adquiridos para su posterior desarrollo de acuerdo a los lineamientos de inversión.

II. RESUMEN FINANCIERO

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Resumen Financiero
(Cifras en Balboas)

Estado de Situación Financiera	2015 Trimestre III	2015 Trimestre II	2015 Trimestre I	2014 Trimestre IV
Ingresos Totales	13,929,542	8,903,023	5,944,668	19,387,948
Margen Operativo	30.4%	6.5%	-17.6%	64.3%
Costos de Energía y Operativos	9,696,395	8,324,391	6,988,146	6,925,806
(Pérdida) Utilidad Neta	(96,053)	(3,680,800)	(5,277,405)	6,092,853
Acciones en Circulación	16,575,011	16,575,011	16,600,011	16,600,011
(Pérdida) Utilidad por Acción	(0.01)	(0.22)	(0.32)	0.37
Depreciación y Amortización	2,999,950	3,001,090	3,002,164	3,026,153
Utilidades o Pérdidas No Recurrentes	-	-	-	-
Acciones Promedio en Circulación	16,586,122	16,591,678	16,600,011	16,600,011

Balance General	2015 Trimestre III	2015 Trimestre II	2015 Trimestre I	2014 Trimestre IV
Activo Circulante	20,911,486	16,665,111	18,160,951	20,770,965
Activos Totales	407,159,133	405,772,263	410,180,975	415,732,414
Pasivo Circulante	12,611,933	11,318,964	11,751,749	12,236,922
Deuda a Largo Plazo	237,219,996	237,014,872	236,887,612	236,679,082
Acciones Preferidas	5,000	5,000	5,000	5,000
Capital Pagado	170,255,728	170,255,728	170,311,978	170,311,978
Déficit Acumulado	(17,964,921)	(17,868,868)	(14,188,068)	(8,910,663)
Impuesto Complementario	(532,608)	(532,608)	(236,828)	(236,828)
Total Patrimonio	151,763,199	151,859,252	155,892,082	161,169,487
Razones Financieras				
Dividendo/Acción	N/A	N/A	N/A	N/A
Deuda Total/Patrimonio	% 164.6%	163.5%	159.5%	154.4%
Capital de Trabajo	\$ 8,299,553	5,346,147	6,409,202	8,534,043
Razón Corriente	x 1.7	1.5	1.5	1.7
(Pérdida) Utilidad Operativa/Gastos Financieros	x 1.0	0.1	(0.2)	2.9

III. ESTADOS FINANCIEROS DE PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

mm

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Estados Financieros Consolidados Interinos
30 de septiembre de 2015**

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general"



Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Índice para los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

	Páginas
Informe de la Administración	1
Estados Financieros Consolidados Interinos:	
Balance General Consolidado Interino	2
Estado Consolidado de Resultados Interino	3
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino	4
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino	5
Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos	6 - 43



Liseth M. Herrera

CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO
C.P.A. N° 5178

A LA JUNTA DIRECTIVA
PANAMA POWER HOLDINGS, INC.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias al 30 de septiembre de 2015, incluyen el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración del Grupo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros interinos.

En mi revisión, los estados financieros consolidados interinos antes mencionados al 30 de septiembre de 2015, fueron preparados conforme a la Norma Internacional de Contabilidad No.34, Información Financiera Intermedia, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).



Liseth M. Herrera
CPA No. 5178

30 de noviembre de 2015
Panamá, Rep. de Panamá

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Balance General Consolidado Interino 30 de septiembre de 2015

	30 de septiembre de 2015 (No Auditado)	31 de diciembre de 2014 (Auditado)
Activos circulantes		
Efectivo (Nota 5)	B/. 3,732,313	B/. 6,123,189
Cuentas por cobrar (Nota 6)	10,233,078	10,264,933
Inventario de repuestos y suministros	1,264,503	1,206,214
Gastos pagados por adelantado (Nota 7)	4,148,962	1,775,568
Crédito fiscal por inversión (Nota 22)	941,440	941,440
Otros activos (Nota 8)	591,190	459,621
Total de activo circulantes	<u>20,911,486</u>	<u>20,770,965</u>
Activos no circulantes		
Efectivo restringido (Nota 9)	7,319,864	7,194,130
Propiedad, planta y equipo, neto (Nota 12)	364,475,294	373,239,107
Plusvalía (Nota 10)	7,875,171	7,875,171
Costos de exploración y evaluación (Nota 11)	352,267	341,452
Activos intangibles, neto (Nota 13)	663,373	673,911
Crédito fiscal por inversión (Nota 22)	5,459,045	5,543,643
Otros activos (Nota 8)	102,633	94,035
Total de activos no circulantes	<u>386,247,647</u>	<u>394,961,449</u>
Total de activos	<u>B/. 407,159,133</u>	<u>B/. 415,732,414</u>
Pasivos y Patrimonio		
Pasivos circulantes		
Cuentas por pagar (Nota 14)	B/. 10,669,519	B/. 10,829,390
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 22)	941,440	941,440
Otros pasivos	1,000,974	466,092
Total de pasivos circulantes	<u>12,611,933</u>	<u>12,236,922</u>
Pasivos no circulantes		
Préstamos por pagar (Nota 15)	22,500,000	22,500,000
Bonos por pagar, neto (Nota 16)	214,719,996	214,179,082
Ingreso diferido por crédito fiscal en inversión (Nota 22)	5,459,045	5,543,643
Otros pasivos	104,960	103,280
Total de pasivos no circulantes	<u>242,784,001</u>	<u>242,326,005</u>
Total de pasivos	<u>255,395,934</u>	<u>254,562,927</u>
Patrimonio		
Acciones comunes (Nota 17)	16,575,011	16,600,011
Acciones preferidas (Nota 17)	5,000	5,000
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes (Nota 17)	153,680,717	153,736,967
Suscripción de acciones por cobrar (Nota 17)	-	(25,000)
Impuesto complementario	(532,608)	(236,828)
Déficit acumulado	(17,964,921)	(8,910,663)
Total de patrimonio	<u>151,763,199</u>	<u>161,169,487</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>B/. 407,159,133</u>	<u>B/. 415,732,414</u>

Las notas en las páginas 6 a 43 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Resultados Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015

	No Auditado			
	Tres Meses Terminados <u>30-Sept.-2015</u>	Tres Meses Terminados <u>30-Sept.-2014</u>	Nueve Meses Terminados <u>30-Sept.-2015</u>	Nueve Meses Terminados <u>30-Sept.-2014</u>
Ingresos				
Venta de energía (Nota 18)	<u>B/. 13,856,804</u>	<u>B/. 11,762,994</u>	<u>B/. 28,579,135</u>	<u>B/. 20,419,744</u>
Costo de Energía				
Compras de energía y costos asociados	4,122,105	3,380,234	8,048,364	7,031,502
Cargo de transmisión	<u>415,426</u>	<u>294,709</u>	<u>1,046,491</u>	<u>495,097</u>
Total de costos de energía	<u>4,537,531</u>	<u>3,674,943</u>	<u>9,094,855</u>	<u>7,526,599</u>
Utilidad en venta de energía	<u>9,319,273</u>	<u>8,088,051</u>	<u>19,484,280</u>	<u>12,893,145</u>
Ingresos por crédito fiscal y otros (Nota 18)	<u>72,738</u>	<u>662,518</u>	<u>198,098</u>	<u>1,077,954</u>
Gastos Operativos				
Depreciación y amortización (Notas 12 y 13)	2,999,950	2,065,745	9,003,204	4,670,061
Operación y mantenimiento	448,969	514,451	1,532,761	1,311,322
Generales y administrativos (Nota 19)	<u>1,709,945</u>	<u>1,603,504</u>	<u>5,378,112</u>	<u>4,774,729</u>
Total de gastos operativos	<u>5,158,864</u>	<u>4,183,700</u>	<u>15,914,077</u>	<u>10,756,112</u>
Utilidad operativa	4,233,147	4,566,869	3,768,301	3,214,987
Costos Financieros, Neto				
Costos financieros	4,336,829	2,982,599	12,849,325	6,569,394
Ingresos financieros	<u>(7,629)</u>	<u>(5,265)</u>	<u>(26,766)</u>	<u>(19,788)</u>
Total de costos financieros, neto	<u>4,329,200</u>	<u>2,977,334</u>	<u>12,822,559</u>	<u>6,549,606</u>
(Pérdida) utilidad antes del impuesto sobre la renta	(96,053)	1,589,535	(9,054,258)	(3,334,619)
Impuesto sobre la renta	<u>(608,926)</u>	<u>(608,926)</u>	<u>-</u>	<u>(608,926)</u>
(Pérdida) utilidad neta	<u>B/. (96,053)</u>	<u>B/. 980,609</u>	<u>B/. (9,054,258)</u>	<u>B/. (3,943,545)</u>
Pérdida neta básica por acción (Nota 20)	<u>B/. (0.01)</u>	<u>B/. 0.06</u>	<u>B/. (0.55)</u>	<u>B/. (0.24)</u>

Las notas en las páginas 6 a 43 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Interino
Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015**

	<u>Acciones Comunes</u>	<u>Acciones Preferidas</u>	<u>Acciones en Tesorería</u>	<u>Excedente en Valor de Suscripción de Acciones Comunes</u>	<u>Suscripción de Acciones por Cobrar</u>	<u>Impuesto Complementario</u>	<u>Déficit Acumulado</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013 (Auditado)	B/. 16,600,011	B/. 5,000	B/. -	B/. 153,736,967	B/. (25,000)	B/. (126,747)	B/. (11,059,971)	B/. 159,130,260
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(3,943,545)	(3,943,545)
<i>Transacciones con los accionistas</i>								
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(110,081)	-	(110,081)
Emisión y suscripción de acciones comunes, netas de gastos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total de transacciones con los accionistas	-	-	-	-	-	(110,081)	-	(110,081)
Saldo al 30 de septiembre de 2014	B/. 16,600,011	B/. 5,000	B/. -	B/. 153,736,967	B/. (25,000)	B/. (236,828)	B/. (15,003,516)	B/. 155,076,634
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (Auditado)	B/. 16,600,011	B/. 5,000	B/. -	B/. 153,736,967	B/. (25,000)	B/. (236,828)	B/. (8,910,663)	B/. 161,169,487
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(9,054,258)	(9,054,258)
<i>Transacciones con los accionistas</i>								
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones comunes	(25,000)	-	-	(56,250)	-	-	-	(81,250)
Suscripción de acciones por cobrar	-	-	-	-	25,000	-	-	25,000
Ganancia acumulada de operaciones descontinuadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	-	-	-	-	-	(295,780)	-	(295,780)
Total de transacciones con los accionistas	(25,000)	-	-	(56,250)	25,000	(295,780)	-	(352,030)
Saldo al 30 de septiembre de 2015	<u>B/. 16,575,011</u>	<u>B/. 5,000</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 153,680,717</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. (532,608)</u>	<u>B/. (17,964,921)</u>	<u>B/. 151,763,199</u>

Las notas en las páginas 6 a 43 son parte integral de estos estados financieros consolidados interinos.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Estado Consolidado de Flujos de Efectivo Interino Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	30 de septiembre de 2014 <i>(No Auditado)</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida neta	B/. (9,054,258)	B/. (3,334,619)
Ajustes para conciliar la pérdida neta con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciación (Nota 12)	8,992,666	4,665,465
Amortización de costos diferidos de financiamiento	625,590	378,410
Amortización de intangibles (Nota 13)	10,538	4,596
Otros ingresos por crédito fiscal	(84,598)	(1,050,521)
Ganancia producto de la venta de activo fijo	-	(5,200)
Gasto de intereses	12,193,448	6,014,869
Producto de disposición de activo fijo	17,830	-
Cambios netos en activos y pasivos de operación:		
Cuentas por cobrar	31,855	(5,857,262)
Inventario de repuestos y consumibles	(58,289)	(437,564)
Gastos pagados por adelantado	(2,288,796)	914,609
Otros activos	(140,167)	3,727,909
Cuentas por pagar	2,428,846	(783,847)
Otros pasivos	536,562	149,819
Intereses pagados	(12,233,169)	(4,975,233)
Impuesto sobre la renta pagado	<u>(2,548,996)</u>	<u>(514,429)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	<u>(1,570,938)</u>	<u>(1,102,998)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Adquisición de activos intangibles	-	(453,537)
Producto de disposición de activo fijo	-	18,478
Adiciones de propiedad, planta y equipo	(246,683)	(22,855,974)
Costos de exploración y evaluación	<u>(10,815)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(257,498)</u>	<u>(23,291,033)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios	-	22,500,000
Amortización de préstamos	-	(6,588,204)
Amortización de bonos	-	(77,116,667)
Efectivo restringido	(125,734)	(1,413,149)
Producto de la emisión de bonos	-	90,000,000
Costos de financiamiento diferido	(84,676)	(2,522,872)
Impuesto complementario	(295,780)	(101,887)
Producto de la emisión de acciones	<u>(56,250)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>(562,440)</u>	<u>24,757,221</u>
(Disminución) aumento neto en el efectivo	(2,390,876)	363,190
Efectivo al inicio del período	<u>6,123,189</u>	<u>5,739,536</u>
Efectivo al final del período (Nota 6)	<u>B/. 3,732,313</u>	<u>B/. 6,102,726</u>

Las notas en las páginas 6 a 43 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

1. Información General

Panama Power Holdings, Inc. (la “Compañía”) fue constituida el 4 de abril de 2007 mediante Escritura Pública No.8298 de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y continuada según Ley de Sociedades Mercantiles de las Islas Vírgenes Británicas el 3 de marzo de 2011 bajo el No.1575385, según consta en Escritura Pública No.6,697 del 19 de marzo de 2010. La principal actividad de la Compañía y sus subsidiarias (en adelante el “Grupo”) es llevar a cabo el negocio de generación de energía eléctrica, ya sea en forma directa o indirecta mediante la inversión o participación en sociedades que se dediquen a este giro de negocio. Todas las subsidiarias de la Compañía se encuentran incorporadas en la República de Panamá.

La oficina principal del Grupo se encuentra ubicada en Avenida la Rotonda, Costa del Este Torre V (Torre Bladex), Piso 9 en la Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La siguiente tabla muestra las subsidiarias de la Compañía, la fecha de adquisición y el porcentaje de participación:

Compañías Subsidiarias	Porcentaje de Participación	Fecha de Adquisición
Generadora Alto Valle, S. A.	100%	27/12/2007
Caldera Power, S. A.	100%	27/12/2007
Generadora Pedregalito, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Chico, S. A.	100%	28/12/2007
Generadora Río Piedra, S. A.	100%	28/12/2007
G.R.K. Energy Corp.	100%	01/10/2007
Hydro Caisán, S. A.	100%	30/06/2010
Multi Magnetic, Inc.	100%	14/09/2010
Goodsea, Inc.	100%	01/07/2011
Panama Power Management Services, S. A.	100%	02/03/2012
Pedregalito Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014
Río Chico Solar Power, S. A.	100%	07/07/2014

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. iniciaron la generación de energía en abril y octubre de 2011, respectivamente, la subsidiaria Generadora Alto Valle, S. A. inició la generación de energía en octubre de 2012 y la subsidiaria Hydro Caisán, S. A., en agosto de 2014.

Los estados financieros consolidados interinos de Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 27 de noviembre de 2015.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas

Las principales políticas de contabilidad aplicadas en la preparación de los estados financieros interinos son consistentes con las del período anterior. Se espera que los cambios en las NIIF al 30 de septiembre de 2015 no tengan impacto material en la Compañía.

Base de Preparación

Estos estados financieros consolidados interinos han sido preparados por un período de nueve meses finalizado al 30 de septiembre de 2015, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad No.34, “Información Financiera Intermedia”.

Los estados financieros consolidados interinos deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales al 31 de diciembre de 2014, los cuales fueron preparados de acuerdo con las NIIF.

La preparación de los estados financieros consolidados interinos requiere de juicios profesionales por parte de la Alta Gerencia, estimaciones y supuestos que afectan las políticas contables y las cifras reportadas de activos y pasivos, ingreso y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones.

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Un número de nuevas normas y enmiendas a las normas e interpretaciones que son efectivas para los períodos anuales que inician después del 1 de enero de 2014, y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados interinos. Ninguna de estas normas se espera que tengan un efecto significativo en los estados financieros consolidados interinos del Grupo, excepto por las que se detallan a continuación:

- NIIF 9, “Instrumentos Financieros”. Se refiere a la clasificación, reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros. La versión completa de la NIIF 9 fue emitida en julio de 2014. La misma reemplaza la NIC 39 en todos los aspectos relacionados con la clasificación y medición de los instrumentos financieros. La NIIF 9 mantiene pero simplifica los modelos mixtos de medición y establece tres categorías primarias de medición para los activos financieros: costo amortizado, valor razonable a través de resultados integrales y valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las bases de clasificación dependen del modelo de negocios de la entidad y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero. Se requiere que las inversiones en instrumentos de capital sean medidas a valor razonable a través de ganancias o pérdidas con la opción irrevocable al inicio de presentar los cambios en el valor razonable en otros resultados integrales no reciclando.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Base de Preparación (continuación)

Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que no han sido adoptadas (continuación)

- La NIIF 9 suaviza los requerimientos de la efectividad de la cobertura reemplazando la línea delgada para la prueba de efectividad de cobertura. La misma requiere una relación económica entre el ítem cubierto y el instrumento de cobertura y que el “ratio de cobertura” sea el mismo que el que utiliza la Administración para los propósitos de administración de riesgos. Documentación contemporánea se requiere aún, pero es diferente a la que se prepara actualmente bajo NIC 39. Esta norma es efectiva para los períodos anuales que inician en o después del 1 de enero de 2018. La adopción anticipada es permitida. El Grupo todavía está en proceso de evaluar el impacto total de la NIIF 9.
- NIIF 15 “Ingresos de Contratos con Clientes” trata sobre el reconocimiento de ingresos y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre del ingreso y los flujos de efectivo que surgen de los contratos con clientes. El ingreso es reconocido cuando un cliente obtiene el control de un bien o servicio y tiene la habilidad para dirigir el uso y obtener beneficios de esos bienes o servicios. Esta norma reemplaza la NIC 18 “Ingresos” y la NIC 11 “Contratos de Construcción” y las interpretaciones relacionadas. Esta norma es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada. El Grupo está evaluando el impacto de la NIIF 15.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Grupo.

Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros consolidados interinos están expresados en balboas (B/.), la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América, es utilizado como moneda de curso legal o moneda funcional.

Principio de Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la Compañía tiene control. La Compañía controla una entidad cuando la Compañía está expuesto a, o tiene los derechos a los rendimientos variables a partir de participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en que se transfiere el control a la Compañía, y se desconsolidan desde la fecha en que cesa el control.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Principio de Consolidación (continuación)

Subsidiarias (continuación)

La Compañía utiliza el método de adquisición para contabilizar las combinaciones de negocios. La contraprestación transferida por la adquisición de una subsidiaria es el valor razonable de los activos transferidos, los pasivos incurridos a los anteriores propietarios de la adquirida y las participaciones en el patrimonio de la Compañía. La contraprestación transferida incluye el valor razonable de cualquier activo o pasivo resultante de un acuerdo de contraprestación contingente. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios se miden inicialmente a sus valores razonables a la fecha de adquisición. La Compañía reconoce cualquier participación no controladora en la adquirida en una base de adquisición por adquisición, ya sea por su valor razonable o por la parte proporcional de la participación no controladora de los montos reconocidos de los activos netos identificables de la adquirida.

Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, a la fecha de adquisición el valor en libros de la participación previa de la adquirida se vuelve a valorar al valor razonable a la fecha de adquisición; cualquier ganancia o pérdida resultante de tal remediación se reconoce en el resultado del período.

Cualquier contraprestación contingente a ser transferido por la Compañía es reconocida a su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios posteriores en el valor razonable de la contraprestación contingente que se considere un activo o pasivo se reconocerán de acuerdo con la NIC 39, ya sea en resultados o como un cambio en utilidades (pérdidas) integrales. La contraprestación contingente que se haya clasificado como patrimonio no se vuelve a medir, y su liquidación posterior se contabiliza dentro del patrimonio.

Las transacciones entre compañías, los saldos y las ganancias no realizadas en transacciones entre compañías se eliminan. También se eliminan las pérdidas no realizadas. Cuando sea necesario, los montos reportados por las subsidiarias se han ajustado para uniformarlos con las políticas de contabilidad de la Compañía.

Cambios en las participaciones en subsidiarias sin cambio de control

Las transacciones con participaciones no controladoras que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio - es decir, como transacciones con los propietarios en su condición como tales. La diferencia entre el valor razonable de cualquier contraprestación pagada y la correspondiente proporción del valor en libros de los activos netos de la subsidiaria se registra en el patrimonio. Las ganancias o pérdidas por disposición de participaciones no controladoras también se registran en el patrimonio.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Principio de Consolidación (continuación)

Disposición de subsidiarias

Cuando la Compañía cesa de tener control de algunas de las participaciones retenidas en la entidad se vuelve a medir a su valor razonable a la fecha cuando se pierde el control, con el cambio en el valor en libros reconocido en el resultado del período. El valor razonable es el valor en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida en la asociada, negocio conjunto o activo financiero. Además, cualquier importe previamente reconocido en otro resultado integral en relación con dicha entidad se contabiliza como si la Compañía hubiera dispuesto directamente de los activos o pasivos relacionados. Esto puede significar que los importes previamente reconocidos en utilidades (pérdidas) integrales se reclasifican a resultados.

Activos Financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual este activo financiero fue adquirido. La Administración determina la clasificación de los activos financieros en el registro inicial de reconocimiento.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables que no son cotizables en el mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar con vencimientos menores a 12 meses son incluidos en los activos circulantes.

Los activos financieros de la Compañía comprenden cuentas por cobrar - clientes y otros y efectivo y equivalentes de efectivo en el balance general consolidado interino.

Efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo interino, el Grupo considera como efectivo, el efectivo, los efectos de caja y los depósitos a la vista en instituciones financieras.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Ellos se originan cuando se provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin la intención de negociar la cuenta por cobrar. Las cuentas por cobrar generalmente tienen entre 30 a 90 días de vencimiento y son clasificadas dentro de los activos circulantes.

Inventarios

Los inventarios, que consisten en repuestos, materiales y suministros, son presentados al costo o valor de realización, el que sea menor.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Inventarios (continuación)

El costo de inventarios de los repuestos, materiales y suministros es determinado utilizando el método de costo promedio. Cada año, el Grupo evalúa la necesidad de registrar cualquier ajuste para deterioro u obsolescencia de inventario.

Plusvalía

La plusvalía resulta de la adquisición de subsidiarias y representa el exceso de la contraprestación transferida, del monto de cualquier participación no controladora en la adquirida y del valor razonable de cualquier participación patrimonial anterior en la adquirida sobre el valor razonable de los activos identificables netos adquiridos. Si el total de la contraprestación transferida, participación no controladora reconocida y participación mantenida previamente medidos al valor razonable es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, en el caso de una compra negociada, la diferencia es reconocida directamente en el estado consolidado de resultados interino.

Para propósitos de la prueba deterioro, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios es asignada a cada una de las unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, que se espera se beneficien de las sinergias de la combinación. Cada unidad o grupo de unidades a las que se asigna la plusvalía representa el nivel más bajo dentro de la entidad a la que la plusvalía es monitoreada para propósitos de administración interna. La plusvalía es monitoreada a nivel de segmento operativo.

Las revisiones de deterioro de las plusvalía se realizan anualmente o con mayor frecuencia si eventos o cambios en las circunstancias indican un deterioro potencial. El valor en libros de la unidad generadora de efectivo que contiene la plusvalía se compara con el importe recuperable, que es el mayor entre el valor de uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Cualquier deterioro se reconoce inmediatamente como un gasto y no se reversa posteriormente.

Activos Intangibles

Servidumbre

La servidumbre (derecho de uso) se presenta en el balance general consolidado interino, al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula bajo el método de línea recta para asignar el costo de estos derechos a su vida útil estimada de 50 años.

Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo están valorados al costo de adquisición menos depreciación acumulada y cualquier ajuste por deterioro.

Las erogaciones son capitalizadas solamente cuando aumentan los beneficios económicos del activo. Todas las demás erogaciones se reconocen en el estado consolidado de resultados interino en la medida que se incurren.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Propiedad, Planta y Equipo (continuación)

La depreciación se determina utilizando el método de línea recta, con base en vida útil estimada de los activos respectivos. La vida útil estimada de los activos es como se sigue:

Vida Útil Estimada

Planta y equipo	20 a 40 años
Equipo rodante	3 a 5 años
Mobiliario y equipo	3 a 5 años
Equipos menores	3 a 5 años
Mejoras y almacén	10 años

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados al final de cada período sobre el que se informa y son ajustados si es apropiado.

El valor en libros de un activo es rebajado inmediatamente a su monto recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su monto recuperable estimado.

Las ganancias o pérdidas en disposiciones son determinadas comparando el producto con el valor en libros y son reconocidas en el estado consolidado de resultados interino.

Deterioro del Valor de Activos

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida o activos intangibles que no están listos para su uso, no están sujetos a amortización y son evaluados anualmente a pruebas de deterioro. Los activos sujetos a amortización son revisados por deterioro cuando los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable. Una pérdida por deterioro es reconocida por el monto en que el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y el valor en uso. Para propósitos del análisis del deterioro, los activos se agrupan a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo en gran medida independientes (unidades generadoras de efectivo). Deterioros anteriores de activos no financieros (distintos de la plusvalía) son revisados para su posible reversión en cada fecha de reporte.

Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente al valor razonable y subsecuentemente medidas al costo amortizado.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Títulos de Deuda Emitidos e Instrumentos de Capital

Los títulos de deuda emitidos son el resultado de los recursos que el Grupo recibe y son medidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción. Posteriormente, se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en los resultados. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Financiamientos

Los financiamientos son reconocidos inicialmente al valor razonable neto de los costos de transacción incurridos. Posteriormente, los financiamientos son contabilizados a su costo amortizado; cualquier diferencia entre el saldo neto del financiamiento y el valor de redención es reconocida en el estado consolidado de resultados interino durante el plazo del financiamiento, utilizando el método de tasa de interés efectiva, excepto para los pasivos que el Grupo decida registrar a valor razonable con cambios en resultados.

Los costos de financiamiento incurridos por la construcción de cualquier activo que califique son capitalizados durante el período de tiempo que sea requerido para completar y preparar el activo para su uso previsto. Los otros costos de financiamientos son llevados a gastos.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta estimado es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general consolidado interino y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros consolidados interinos.

Sin embargo, los pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía; el impuesto sobre la renta diferido no se contabiliza si se deriva del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance consolidado interino y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Impuesto sobre la Renta (continuación)

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto, las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal ya sea en la misma entidad fiscal o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

Acciones de Capital

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Las acciones preferidas que no son redimibles a una fecha específica a opción del accionista y que no conlleva a obligaciones de dividendos, se presentan como acciones de capital.

Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Costos de Exploración y Evaluación

Los costos de exploración y evaluación contienen todas las erogaciones incurridas en los estudios técnicos y estudios de impacto ambiental que se originan en cada proyecto. En caso que hubiese un deterioro sobre los costos de exploración y evaluación, estos se registran en los resultados.

Reconocimiento de Ingresos

Venta de energía

El Grupo reconoce los ingresos en los períodos en que entrega la electricidad y provee capacidad de generación. Los precios contratados son facturados en conformidad con las provisiones aplicables a los contratos de venta de energía y las ventas del mercado ocasional son facturadas de conformidad con los precios prevalecientes del mercado. La unidad de medida de los precios de contrato es el megavatio MW. Los siguientes criterios deben ser cumplidos para reconocer los ingresos: (1) evidencia persuasiva de que existe el acuerdo; (2) la entrega ha ocurrido o el servicio ha sido provisto; (3) el precio al comprador es fijo o determinable; y (4) el cobro está razonablemente asegurado. Los ingresos son medidos a su valor razonable basados en la consideración recibida o que se recibirá por la venta de energía.

Ingresos por alquiler

El ingreso por alquiler es reconocido en base al método del devengado.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad más Significativas (Continuación)

Pérdida Neta por Acción

La pérdida básica por acción mide el desempeño del Grupo sobre el período reportado y se calcula dividiendo la pérdida disponible para los accionistas comunes entre el promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

Ingresos y Gastos por Intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado consolidado de resultados interino, para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del plazo relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago), pero no considera las pérdidas futuras de crédito. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen sean razonables bajo las circunstancias.

Estimaciones e Hipótesis Contables Críticos

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualan a los resultados relacionados actuales. Las estimaciones e hipótesis que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los importes de activos y pasivos dentro de los estados financieros consolidados interinos del siguiente año se exponen a continuación.

(a) Depreciación de propiedad, planta y equipo

El Grupo realiza ajustes en la evaluación de la vida estimada de los activos y en la determinación de valores de residuos estimados, como aplique. La depreciación es calculada bajo el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos.

Estas estimaciones son basadas en el análisis de los ciclos de vida de los activos y el valor potencial al final de su vida útil. El valor de residuo y la vida útil son revisados, y ajustados de ser apropiado, al final de cada período.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

3. Estimaciones de Contabilidad y Juicios Críticos (Continuación)

Estimaciones e Hipótesis Contables Críticos (continuación)

(b) Impuesto sobre la renta

Las subsidiarias de la Compañía están sujetas al impuesto sobre la renta en Panamá. Existe un juicio significativo que se requiere en la determinación de la provisión para impuestos sobre la renta. Cuando el resultado final de estos asuntos fiscales es diferente a los montos registrados inicialmente, dichas diferencias afectarán el impuesto corriente y las provisiones de impuesto diferido en el período en el cual se efectúe dicha determinación, incluyendo el crédito fiscal por inversión.

(c) Estimación de deterioro de plusvalía

El Grupo verifica anualmente si la plusvalía ha sufrido un deterioro, de acuerdo con la política contable presentada en la Nota 2. El monto recuperable como unidad generadora de efectivo es determinada mediante el cálculo de valor en uso. Ese cálculo requiere del uso de estimaciones.

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros

Factores de Riesgos Financieros

Las actividades del Grupo están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tasa de interés) riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa global de administración de riesgo se enfoca en la falta de previsibilidad de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos potenciales en el desempeño financiero del Grupo.

Riesgo de Crédito

El Grupo tiene políticas que aseguran que las cuentas por cobrar se limiten al importe de crédito y las cuentas por cobrar son monitoreadas periódicamente. Estos factores entre otros, dan por resultado que la exposición del Grupo a cuentas incobrables no sea significativa.

El riesgo de crédito surge de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

En cuanto a las cuentas bancarias, el Grupo mantiene una concentración de sus depósitos con Banco General, S. A. (Riesgo: BBB+).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Crédito (continuación)

En relación a las cuentas por cobrar, el Grupo tiene una concentración de sus ventas y cuentas por cobrar con las dos compañías de distribución de electricidad que operan en la República de Panamá. Las ventas realizadas a estos clientes representan aproximadamente 90% (2014: 78%) del total de los ingresos y 89% (2014: 76%) del total de las cuentas por cobrar al cierre del año. Esta concentración del riesgo es mitigado por el hecho de que la demanda de energía eléctrica en Panamá sigue creciendo sostenidamente y que el mercado de energía está muy bien estructurado y regulado por las autoridades gubernamentales. Para cada transacción de venta se requiere una garantía y el término de pago de facturas originadas en el mercado eléctrico de Panamá se promedia en un rango de 30 a 45 días a partir de la fecha de presentación de la factura. La garantía es una carta de crédito pagadera al cobro contra cualquier evento de incumplimiento por morosidad o pago incobrable. No se ha tenido ningún evento de incumplimiento por facturas no pagadas al 30 de septiembre de 2015.

Riesgo de Flujos de Efectivo y Valor Razonable sobre la Tasa de Interés

Los ingresos y los flujos de efectivo operativos del Grupo son sustancialmente independientes de los cambios en las tasas de interés, ya que el Grupo no tiene activos importantes que generen interés excepto por los excedentes de efectivo.

El riesgo de tasas de interés se origina principalmente por préstamos bancarios y bonos por pagar a largo plazo.

Riesgo de Liquidez

El Grupo requiere tener suficiente efectivo para hacer frente a sus obligaciones. Para ello cuenta con suficiente efectivo en caja y bancos o en equivalentes de fácil realización.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Riesgo de Liquidez (continuación)

La siguiente tabla analiza los pasivos financieros del Grupo por fecha de vencimiento. Dicho análisis se muestra a la fecha de vencimiento contractual y son flujos de efectivo sin descontar al valor presente del balance. Los saldos con vencimientos de menos de un año son iguales a su valor en libros, debido a que el efecto del descuento no es significativo. A continuación se presentan los vencimientos de los pasivos no descontados, incluyendo los intereses calculados a la fecha de vencimiento:

	<u>Menos de un Año</u>	<u>Más de 1 Año</u>
30 de septiembre de 2015		
Préstamos por pagar	B/. -	B/. 22,500,000
Bonos por pagar	-	292,532,778
Cuentas por pagar	10,669,519	-
Otros pasivos	1,000,974	104,960
31 de diciembre de 2014		
Préstamos por pagar	B/. -	B/. 22,500,000
Bonos por pagar	-	317,915,278
Cuentas por pagar	10,829,390	-
Otros pasivos	466,092	103,280

Administración de Riesgo de Capital

El objetivo del Grupo en el manejo del capital es el de salvaguardar la habilidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, con el objetivo de proveer retornos a sus accionistas y beneficios a otros acreedores y para mantener una estructura óptima de capital que reduzca el costo de capital.

El Grupo monitorea su capital sobre la base de razón de apalancamiento. El apalancamiento es el resultado de dividir la deuda neta entre el total del capital. La deuda neta se calcula como el total de préstamos que se muestran en el balance general consolidado interino menos el efectivo. El total del capital está determinado como el total del patrimonio, más la deuda neta.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

4. Administración del Riesgo de Instrumentos Financieros (Continuación)

Factores de Riesgos Financieros (continuación)

Administración de Riesgo de Capital (continuación)

A continuación se muestra la razón de apalancamiento del Grupo:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Total de préstamos y bonos por pagar	B/. 242,500,000	B/. 242,500,000
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(3,732,313)	(6,123,189)
Menos: Efectivo restringido	<u>(7,319,864)</u>	<u>(7,194,130)</u>
Deuda neta	231,447,823	229,182,681
Total de patrimonio	<u>151,763,199</u>	<u>161,169,487</u>
Total de capital	<u>B/. 383,211,022</u>	<u>B/. 390,352,168</u>
Razón de apalancamiento	<u>60%</u>	<u>59%</u>

Valor Razonable

Para propósitos de divulgación, las Normas Internacionales de Información Financiera especifican una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles, en base a las variables utilizadas en las técnicas de valorización para medir el valor razonable: La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valorización de un activo a la fecha de su valorización. Estos tres niveles son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos a la fecha de medición.
- Nivel 2: Variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: Variables no observables para el activo y pasivo.

El Grupo no mantiene activos y pasivos registrados a valor razonable en el balance general consolidado interino. Para los instrumentos financieros que no están registrados a su valor razonable en el balance general consolidado interino, su valor en libros se aproxima a su valor razonable, debido a su naturaleza de corto plazo y bajo riesgo de créditos (en los casos de activos). Estos instrumentos financieros incluyen: el efectivo en banco, cuentas por cobrar, cuentas por pagar proveedores, obligaciones financieras de corto plazo y cuentas con relacionadas.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

5. Efectivo

El desglose del efectivo se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Caja menuda	B/. 2,300	B/. 2,300
Global Bank Corporation	9,988	164,134
Banco General, S. A.	3,651,330	5,922,344
MMG Bank	<u>68,695</u>	<u>34,411</u>
	<u>B/. 3,732,313</u>	<u>B/. 6,123,189</u>

6. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Edemet-Edechi	B/. 6,492,305	B/. 5,929,271
Elektra Noreste, S. A.	3,174,211	3,183,900
Otros clientes	<u>566,562</u>	<u>1,151,762</u>
	<u>B/. 10,233,078</u>	<u>B/. 10,264,933</u>

Estas cuentas no presentan deterioro, en consecuencia, una provisión para cuentas incobrables no es requerida.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

7. Gastos Pagados por Adelantado

Las cuentas por cobrar se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Impuesto sobre la renta estimado	B/. 2,151,362	B/. 539,420
Seguros	1,481,145	1,235,124
Honorarios profesionales	479,588	-
Otros	<u>36,867</u>	<u>1,024</u>
	<u>B/. 4,148,962</u>	<u>B/. 1,775,568</u>

8. Otros Activos

Los otros activos se detallan de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Adelanto en compras de terreno	B/. 184,603	B/. 223,128
Adelanto a proveedor	248,784	78,895
Servidumbres de acceso	154,747	154,747
Depósito de garantía	13,641	13,642
Otros	<u>92,048</u>	<u>83,244</u>
	693,823	553,656
Menos: Porción circulante	<u>591,190</u>	<u>459,621</u>
Porción no circulante	<u>B/. 102,633</u>	<u>B/. 94,035</u>

9. Efectivo Restringido

El efectivo restringido corresponde a las siguientes subsidiarias:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Hydro Caisán, S. A.	<u>B/. 7,319,864</u>	<u>B/. 7,194,130</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

9. Efectivo Restringido (Continuación)

Al 30 de septiembre de 2015, el saldo de los bonos corporativos emitidos por Hydro Caisán, S. A., totalizaba B/.220,000,000 (2014: B/.220,000,000) (véase Nota 16). El producto de dichas emisiones se utilizó para repagar financiamiento de préstamo de construcción, y finalizar la construcción de la central El Alto, y para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos corporativos de las sociedades afiliadas Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

Como parte de los acuerdos establecidos en los prospectos de emisión de bonos, se incluye la creación de un fondo de fideicomiso con la cuenta denominada Cuenta de Reserva de la Deuda. Este fondo ha sido constituido por Hydro Caisán, S. A. como fideicomitente y BG Trust, Inc. como fiduciario, y tiene como propósito general mantener un fondo de efectivo para cumplir con las obligaciones de pago de intereses correspondiente a nueve meses.

10. Plusvalía

El saldo de la plusvalía al 30 de septiembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 era de B/.7,875,171.

El 27 de diciembre de 2007, el Grupo realizó la adquisición del 100% de las siguientes compañías:

- Generadora Alto Valle, S. A.
- Caldera Power, Inc.
- Hidromáquinas de Panamá, S. A. (fusionada con Generadora Alto Valle, S. A. durante el 2011).

Como parte del contrato de compra-venta de estas sociedades, el Grupo adquirió los siguientes compromisos:

- Cada uno de los vendedores tendrá derecho a reinvertir hasta un máximo equivalente a la suma recibida del Grupo por la venta individual de cada una de las sociedades, en dichas sociedades sin costo adicional, a partir de comenzar la operación comercial, de acuerdo a las condiciones establecidas en el contrato de compra-venta. En febrero de 2013, los vendedores de las sociedades Hidromáquinas de Panamá, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. ejercieron el derecho a invertir hasta un máximo equivalente a la suma recibida de la Compañía por la venta individual de cada una de las sociedades, en dichas sociedades sin costo adicional (véase Nota 17).
- Realizar un pago adicional a los vendedores al momento en que la Compañía firme un Contrato Completo EPC (“Turn-Key Engineering and Procurement Contract”) por Megawatt de potencia para algunos de los proyectos dependiendo del costo del Contrato Completo EPC de acuerdo a una tabla definida en el Contrato de compra-venta de acciones.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

10. Plusvalía (Continuación)

Con el fin de comprobar un posible deterioro, la plusvalía se asigna a la división operativas que representan el nivel más bajo del Grupo. La plusvalía es monitoreada internamente por la Administración para efectos de gestión; y el monto no es superior a los flujos futuros de efectivo descontados de los segmentos de operación.

Los importes recuperables de la unidad de negocio se han calculado en función de su valor de uso. El valor de uso se determina descontando los flujos futuros de efectivo esperados de la utilización continua de cada unidad. El cálculo del valor de uso se basa en los supuestos básicos siguientes:

- Se utilizaron los resultados reales de funcionamiento del año 2014 y el plan de negocio para el año 2015 para proyectar los flujos futuros de efectivo. Los flujos futuros de efectivo fueron proyectados utilizando tasas de crecimiento promedio basadas en los supuestos a largo plazo de las tasas de crecimiento, proyección de hidrología anual, precio de potencia contratados y precio de mercado spot. El período de pronóstico se basa en la perspectiva a largo plazo del Grupo con respecto a la operación de esta unidad que se determinó en 7 años.
- La tasa de descuento (antes de efectos impositivos) del 12%, fue aplicada en la determinación de las sumas exigibles para la unidad de negocio. Esta tasa de descuento se calcula sobre la base de la experiencia pasada y del costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés) asignado para esta unidad.

Los principales supuestos antes descritos pueden cambiar a medida que las condiciones económicas y del mercado cambien. El Grupo estima que los cambios razonablemente posibles en estos supuestos no se espera que afecten el importe recuperable de la unidad de negocio o que disminuya por debajo del valor del importe en libros.

11. Costo de Exploración y Evaluación

El Grupo mantenía costo de exploración y evaluación como se desglosa a continuación:

	30 de septiembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Caldera Power, Inc.	B/. 195,995	B/. 195,995
Pedregalito Solar Power, S. A.	1,152	1,152
Río Chico Solar Power, S. A.	153,260	142,445
GRK Energy, Corp.	<u>1,860</u>	<u>1,860</u>
	<u>B/. 352,267</u>	<u>B/. 341,452</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Notas a los estados Financieros Consolidados Interinos
30 de septiembre de 2015**

12. Propiedad, Planta y Equipo, Neto

La propiedad, planta y equipo se detallan a continuación:

	<u>Terreno</u>	<u>Mobiliario y Equipo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Planta y Equipo</u>	<u>Construcción en Proceso</u>	<u>Edificio</u>	<u>Mejoras</u>	<u>Total</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2013 (Auditado)	B/. 14,465,174	B/. 463,087	B/. 72,403	B/. 132,823,825	B/. 198,567,789	B/. 95,420	B/. 694,243	B/. 347,181,941
Adiciones	486,100	139,529	181,090	13,102,308	20,069,237	-	29,788	34,008,052
Capitalización de construcción	-	-	-	218,637,026	(218,637,026)	-	-	-
Retiro	(17,000)	-	(8,078)	-	-	-	-	(25,078)
Traslado	-	-	-	(237,563)	-	-	-	(237,563)
Depreciación	<u>-</u>	<u>(180,766)</u>	<u>(86,575)</u>	<u>(7,340,901)</u>	<u>-</u>	<u>(2,481)</u>	<u>(77,522)</u>	<u>(7,688,245)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014 (Auditado)	14,934,274	421,850	158,840	356,984,695	-	92,939	646,509	373,239,107
Adiciones	60,000	42,456	-	144,227	-	-	-	246,683
Traslado	-	-	-	(17,830)	-	-	-	(17,830)
Depreciación	<u>-</u>	<u>(104,087)</u>	<u>(58,091)</u>	<u>(8,770,383)</u>	<u>-</u>	<u>(1,861)</u>	<u>(58,244)</u>	<u>(8,992,666)</u>
Saldo neto al 30 de septiembre de 2015 (No Auditado)	<u>B/. 14,994,274</u>	<u>B/. 360,219</u>	<u>B/. 100,749</u>	<u>B/. 348,340,709</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 91,078</u>	<u>B/. 588,265</u>	<u>B/. 364,475,294</u>
2015								
Costo	B/. 14,994,274	B/. 875,002	B/. 373,915	B/. 374,737,425	B/. -	B/. 99,240	B/. 776,551	B/. 391,856,407
Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>(514,783)</u>	<u>(273,166)</u>	<u>(26,396,716)</u>	<u>-</u>	<u>(8,162)</u>	<u>(188,286)</u>	<u>(27,381,113)</u>
Saldo neto al 30 de septiembre de 2015 (No Auditado)	<u>B/. 14,994,274</u>	<u>B/. 360,219</u>	<u>B/. 100,749</u>	<u>B/. 348,340,709</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 91,078</u>	<u>B/. 588,265</u>	<u>B/. 364,475,294</u>
2014								
Costo	B/. 14,934,274	B/. 832,547	B/. 373,915	B/. 374,611,026	B/. -	B/. 99,240	B/. 776,551	B/. 391,627,553
Depreciación acumulada	<u>-</u>	<u>(410,697)</u>	<u>(215,075)</u>	<u>(17,626,330)</u>	<u>-</u>	<u>(6,301)</u>	<u>(130,043)</u>	<u>(18,388,446)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2014 (Auditado)	<u>B/. 14,934,274</u>	<u>B/. 421,850</u>	<u>B/. 158,840</u>	<u>B/. 356,984,696</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 92,939</u>	<u>B/. 646,508</u>	<u>B/. 373,239,107</u>

Al 30 de septiembre de 2015 no se capitalizaron intereses (2014:B/.16,427,362) Véase Notas 16 y 17. La propiedad, planta y equipo se encuentran en garantía de los bonos por pagar (Véase Nota 16).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

13. Activos Intangibles

El detalle de los activos intangibles representado por servidumbres se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Saldo neto al inicio del período	B/. 673,911	B/. 228,343
Adiciones	-	453,537
Amortización del período	<u>(10,538)</u>	<u>(7,969)</u>
Saldo neto al final del período	<u>B/. 663,373</u>	<u>B/. 673,911</u>

14. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Suplidores	B/. 3,943,053	B/. 943,210
Contratistas	4,257,068	7,292,069
Intereses sobre préstamos y bonos	388,829	428,550
Impuestos	1,066,617	2,153,169
Otros	<u>1,013,952</u>	<u>12,392</u>
	<u>B/. 10,669,519</u>	<u>B/. 10,829,390</u>

15. Préstamos por Pagar

Los préstamos por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Banco General, S. A. Línea de crédito subordinada no rotativa por B/.22,500,000 con plazo de 3 años, y tasa de interés del 7.875%	<u>B/. 22,500,000</u>	<u>B/. 22,500,000</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

15. Préstamos por Pagar (Continuación)

Panama Power Holdings, Inc.

Préstamo constituido con Banco General, S. A. bajo línea de crédito subordinada por B/.22,500,000 para financiar parcialmente los aportes remanentes de la Sociedad en el proyecto hidroeléctrico El Alto y para propósitos corporativos de la Sociedad. Esta facilidad de crédito está respaldada con la cesión a favor de Banco General, S. A. de los flujos excedentes que tenga derecho a recibir la Sociedad, en su condición de accionista de las sociedades propietarias de los proyectos de generación eléctrica El Alto, Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

16. Bonos por Pagar

Los bonos por pagar se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2015 (No Auditado)	31 de diciembre de 2014 (Auditado)
Hydro Caisán, S. A.		
Bonos Corporativos iniciales, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	B/. 130,000,000	B/. 130,000,000
Bonos Corporativos nuevos, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021	<u>90,000,000</u>	<u>90,000,000</u>
Total de bonos por pagar	220,000,000	220,000,000
Costos de financiamiento diferidos, neto	<u>(5,280,004)</u>	<u>(5,820,918)</u>
Total de bonos por pagar, neto	<u>B/. 214,719,996</u>	<u>B/. 214,179,082</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A.

Al 30 de septiembre de 2015, mantenía obligaciones, producto de bonos corporativos, respaldados por fianza solidaria de Panama Power Holdings, Inc., Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., y Generadora Alto Valle, S. A. y por un fideicomiso de garantía. Los bonos forman parte de dos emisiones de bonos corporativos por B/.130,000,000 y B/.90,000,000 en una sola Serie cada una, estructurada por Banco General, S. A. para financiar la construcción del Proyecto El Alto, y para cancelar anticipadamente los bonos corporativos que financiaron las construcciones de los Proyectos Pedregalito 1, Pedregalito 2 y Cochea.

Al 30 de septiembre de 2015, se habían emitido bonos corporativos por la suma de B/.220,000,000 a través de la Bolsa de Valores de Panamá, los cuales fueron 100% suscritos por un sindicato de bancos liderado por Banco General, S. A.

La emisión de bonos corporativos por B/.130,000,000 fue aprobada mediante Resolución SMV No.52-12 del 16 de febrero de 2012 por la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá. Mediante Resolución 449-14 del 22 de septiembre de 2014, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la modificación de términos y condiciones de dicha emisión (los “Bonos Iniciales”).

Mediante Resolución No.450-14 la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó una nueva emisión pública de bonos corporativos de Hydro Caisán, S. A. por la suma de noventa millones de dólares B/.90,000,000 (los “Nuevos Bonos”), cuyos fondos han sido utilizados, para cancelar anticipadamente las emisiones públicas de bonos de las sociedades Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

La modificación a los Bonos Iniciales se solicitó con el fin de equiparar los términos y condiciones de esta emisión a los términos y condiciones de los Nuevos Bonos. Dentro de los principales términos y condiciones modificados se encuentran la fecha de vencimiento, tasa de interés, cronograma de pago de capital de los bonos, la inclusión al fideicomiso existente de los Bonos Iniciales de fianzas solidarias y demás garantías de las sociedades operativas afiliadas del Emisor, y la modificación a ciertas condiciones financieras, entre otros.

El monto a capital de ambas emisiones es pagadero a la fecha de vencimiento.

A partir del 30 de septiembre de 2014 para ambas emisiones: el pago de intereses es trimestral y fijo con un cupón de 6.50%.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

16. Bonos por Pagar (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Ambas emisiones están respaldadas por un fideicomiso de garantía cuyo fiduciario es BG Trust Inc., al cual han sido y serán cedidos, según aplique, la totalidad de los activos correspondientes a bienes muebles e inmuebles, hipoteca sobre la concesión, todos los contratos, cesión de flujos, cuentas por cobrar, depósitos bancarios, seguros de construcción, cartas de crédito de garantía, y seguros de operación de la Compañía, Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A.

La Compañía y sus garantes se obligan a cumplir con todos los aspectos ambientales, técnicos y comerciales requeridos para la construcción y operación de la planta, a restricciones sobre la venta y endeudamiento no permitido sobre sus activos, y al cumplimiento de ciertas razones financieras de acuerdo a lo establecido en el prospecto. La Compañía debe mantener una cuenta de Reserva sobre el Servicio de la Deuda para cada una de las emisiones, correspondiente a nueve meses de intereses.

Banco General, S. A. actúa como Agente de Pago, Registro y Transferencia de la emisión.

El costo total por estructuración y registro de la emisión de bonos ascendió a B/.4,662,735, los cuales se amortizan durante la vida de las emisiones.

La Compañía no ha tenido incumplimientos de intereses u otras cláusulas contractuales.

La estructura de vencimiento de los bonos por pagar se detalla a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Más de 5 años	<u>B/. 220,000,000</u>	<u>B/. 220,000,000</u>

El valor razonable de la deuda al 30 de septiembre de 2015 es de B/.221,036,200, determinado en base de flujos descontados de caja utilizando una tasa del 6.405% y está incluido en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

16. Bonos por Pagar (Continuación)

El detalle de los costos de financiamiento diferidos se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	31 de diciembre de 2014 <i>(Auditado)</i>
Saldo al inicio del período	B/. 5,820,918	B/. 3,521,714
Adiciones	84,676	2,886,144
Amortización del período	<u>(625,590)</u>	<u>(586,940)</u>
Saldo neto al final del período	<u>B/. 5,280,004</u>	<u>B/. 5,820,918</u>

17. Acciones de Capital

Las acciones comunes y preferidas son clasificadas como patrimonio. Las acciones de capital son reconocidas al valor razonable de la contraprestación recibida por la Compañía. Cuando se readquieren acciones de capital, el monto pagado es reconocido como un cargo al patrimonio y reportado en el balance general consolidado interino como acciones de tesorería.

Los accionistas de la sociedad, en su Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2013, aprobaron un aumento en el capital social autorizado de 22,500,000 a 30,000,000, y en el número de acciones comunes autorizadas de 18,750,000 a 26,250,000.

Es importante destacar que estas acciones corporativas no modifican los derechos de los tenedores de las acciones comunes registradas bajo la Resolución CNV No.243-07 de 24 de septiembre de 2007, ni los derechos de las acciones comunes o preferidas de la sociedad.

Acciones Comunes

El número total de acciones comunes autorizadas es de 26,250,000 acciones con valor nominal de B/.1 cada una. Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía tenía emitidas un total de 16,575,011 (2014: 16,600,011) acciones.

Los tenedores de las acciones comunes tendrán derecho a recibir dividendos de tiempo en tiempo, de fondos legalmente disponibles para ello, cuando éstos sean declarados y pagados por la Junta Directiva del emisor. Los tenedores de las acciones comunes tienen derecho a elegir un número minoritario de los miembros de la Junta Directiva del emisor.

Las acciones comunes conferirán derecho de voto a sus tenedores. Cada acción común confiere derecho a un voto.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

17. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Comunes (continuación)

Las acciones comunes han sido registradas en el mercado secundario de la Bolsa de Valores de Panamá en noviembre de 2011.

La Compañía no tendrá la obligación de redimir las acciones comunes; sin embargo, podrá redimir o comprar todas las acciones comunes de un tenedor de acciones en caso de que (i) el tenedor incumpla con su obligación de hacer sus contribuciones de capital acordadas (ii) el tenedor haga un traspaso no permitido de sus acciones comunes o (iii) se produzca un cambio no permitido de propietario.

Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía ejerció su derecho de redención de 25,000 acciones comunes por incumplimiento de obligaciones por parte de un tenedor. La Compañía procedió a la cancelación de dichas acciones.

Suscripción de Acciones Comunes

De conformidad con el prospecto informativo de oferta pública de acciones comunes de la Compañía, al 30 de septiembre de 2015, la Compañía mantenía suscripción de acciones comunes por un total de 16,575,011 (2014: 16,600,011) acciones. Los fondos netos, producto de esta emisión han sido utilizados por la Compañía principalmente para la adquisición, construcción, desarrollo, explotación y/o operación de proyectos de energía eléctrica en la República de Panamá.

Cada suscriptor de acciones celebró un contrato de suscripción mediante el cual se comprometió a suscribir una cantidad de acciones al precio fijo de oferta. Los pagos remanentes por el saldo no cubierto a la emisión de las acciones serán cancelados de conformidad con los requerimientos de la Junta Directiva de la Compañía. Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía no mantenía cuentas por cobrar (2014: B/.25,000) en concepto de la suscripción de acciones que se desglosa a continuación:

	30 de septiembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Valor de suscripción de acciones comunes	B/. 170,360,966	B/. 170,360,966
Monto cobrado	(170,335,966)	(170,335,966)
Redención de acciones	<u>(25,000)</u>	<u>-</u>
Suscripciones por cobrar	<u>B/. -</u>	<u>B/. 25,000</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

17. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Comunes (continuación)

El 23 de abril de 2013, la Junta Directiva de Panama Power Holdings, Inc., aprobó una nueva emisión de acciones comunes por un monto de hasta veinticinco millones de balboas (B/.25,000,000) a un precio de doce balboas por acción común (B/.12).

Dicha oferta fue ofrecida en el mes de mayo de 2013 exclusivamente a los accionistas registrados al 2 de mayo de 2013. Esta acción corporativa fue anunciada en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el mismo día. Este proceso fue debidamente completado emitiéndose la totalidad de las acciones comunes correspondientes.

Suscripción de Acciones Comunes

El excedente en valor de suscripción de las acciones comunes es el siguiente, mismo que incluye 2,083,333 acciones comunes emitidas durante el 2013, producto de oferta de acciones comunes a accionistas existentes y 41,500 acciones comunes emitidas durante el 2013, producto de opciones de reinversión de accionistas anteriores (véase Nota 10).

	30 de septiembre de 2015	31 de diciembre de 2014
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(Auditado)</i>
Valor de suscripción de acciones comunes	B/. 170,279,716	B/. 170,360,966
Costos directos de emisión de acciones comunes	(23,988)	(23,988)
Valor nominal de acciones comunes emitidas	<u>(16,575,011)</u>	<u>(16,600,011)</u>
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	<u>B/. 153,680,717</u>	<u>B/. 153,736,967</u>

Acciones Preferidas

El número total de acciones preferidas autorizadas es de 3,750,000 acciones sin valor nominal. Al 30 de septiembre de 2015, la Compañía había emitido 3,597,000 (2014: 3,597,000) acciones preferidas.

Las acciones preferidas no tienen derecho a recibir dividendos anuales, excepto por un dividendo nominativo no acumulativo de B/.1, el cual podrá ser distribuido a la clase como grupo. Sin embargo, las acciones preferidas, sí tendrán derecho a participar en las distribuciones que se hagan en el momento de la liquidación o disolución del emisor, una vez los tenedores de las acciones comunes hubiesen recibido, el equivalente de sus contribuciones de capital.

Cada acción preferida ofrece a su tenedor el derecho a un voto en las Asambleas de Accionistas. Las acciones preferidas fueron diseñadas para mantener cierto control sobre las decisiones trascendentales del emisor.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

17. Acciones de Capital (Continuación)

Acciones Preferidas (continuación)

Las acciones preferidas serán convertidas en acciones comunes a razón de una acción común por cada acción preferida, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha en que la Junta Directiva determine que los tenedores de acciones comunes han recibido una suma igual a las contribuciones que se hubiesen comprometido a hacer en el contrato de suscripción (menos cualquier reducción posterior acordada de dichas contribuciones) como aportes de capital original por sus acciones comunes, bien sean mediante distribución de dividendos, la recompra de sus acciones comunes por parte del emisor, pagos en liquidación u otra forma. No obstante lo anterior, los tenedores de las acciones preferidas al momento de la conversión retendrán, cada uno, una acción preferida.

18. Ingresos

Ingresos por Venta de Energía

Los ingresos por venta de energía están compuestos de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2015	30 de septiembre de 2014
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(No Auditado)</i>
Venta de energía-contratada	B/. 23,481,083	B/. 12,309,334
Venta de capacidad-contratada	2,629,826	2,486,597
Venta de energía-mercado ocasional	1,947,515	5,319,191
Servicios auxiliares y otros	<u>520,711</u>	<u>304,622</u>
	<u>B/. 28,579,135</u>	<u>B/. 20,419,744</u>

Otros Ingresos

Otros ingresos por crédito fiscal y otros se detallan a continuación:

	30 de septiembre de 2015	30 de septiembre de 2014
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(No Auditado)</i>
Ingresos por crédito fiscal	B/. 84,598	B/. 1,050,521
Otros ingresos	<u>113,500</u>	<u>27,433</u>
	<u>B/. 198,098</u>	<u>B/. 1,077,954</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

19. Transacciones con Partes Relacionadas

A continuación se presentan las transacciones con partes relacionadas:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	30 de septiembre de 2014 <i>(No Auditado)</i>
Gastos de honorarios profesionales	<u>B/. 1,438,764</u>	<u>B/. 1,438,764</u>

20. Pérdida Neta Básica por Acción

La pérdida neta básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la pérdida neta entre el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período.

El cálculo de la pérdida neta básica por acción se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2015 <i>(No Auditado)</i>	30 de septiembre de 2014 <i>(No Auditado)</i>
Pérdida neta	<u>B/. (9,054,258)</u>	<u>B/. (3,943,545)</u>
Número promedio ponderado de acciones	<u>16,575,011</u>	<u>16,600,011</u>
Pérdida neta por acción	<u>B/. (0.55)</u>	<u>B/. (0.24)</u>

21. Compromisos y Contingencias

Al 30 de septiembre de 2015, aseguradoras y bancos locales habían emitido fianzas y cartas de garantías bancarias por un total de B/.25,305,536 (2014: B/.25,598,790) para respaldar obligaciones del Grupo como parte del giro de negocio.

Contratos de Concesión

Las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A., Generadora Río Chico, S. A., Generadora Alto Valle, S. A., Hydro Caisán, S. A., y Caldera Power, Inc., han adquirido contratos de concesión de cincuenta años que otorgan ciertos derechos, incluyendo la generación y venta de electricidad a ser producidas por las plantas hidroeléctricas y los derechos de agua para el uso de los ríos Chico, Cochea, Chiriquí Viejo, y Caldera. Estas subsidiarias están obligadas a administrar, operar y dar mantenimiento a las plantas durante el término de los contratos.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Contratos de Concesión (continuación)

Dicho término podrá ser renovado por unos cincuenta años adicionales sujetos a la aprobación previa de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP).

Los términos más importantes de los contratos de concesión firmados entre las subsidiarias (para propósitos prácticos denominadas abajo “la Compañía”) y la ASEP se detallan a continuación:

- La ASEP otorga a la Compañía una concesión para la generación de energía hidroeléctrica mediante la explotación del aprovechamiento hidroeléctrico ubicado sobre los ríos Chico, Cochea, Chiriquí Viejo y Caldera.
- La Compañía está autorizada a prestar el servicio público de generación de electricidad, el cual comprende la construcción, instalación, operación y mantenimiento de una central de generación eléctrica, con sus respectivas líneas de conexión a las redes de transmisión y equipos de transformación, con el fin de producir y vender energía en el sistema eléctrico nacional y/o internacional.
- El término de la vigencia de cada una de las concesiones otorgadas tiene una duración de cincuenta (50) años. El mismo puede ser prorrogado por un período de hasta cincuenta (50) años, previa solicitud a la ASEP.
- La Compañía tendrá la libre disponibilidad de los bienes propios y los bienes de los complejos.
- La Compañía tendrá los derechos sobre los bienes inmuebles y derechos de vía o paso en el Área de Concesión pudiendo realizar todas las actividades necesarias para la generación, transporte y venta de energía hidroeléctrica. Así mismo, la Compañía también tendrá el derecho de vía o acceso a las áreas del complejo hidroeléctrico actualmente habilitadas y en uso.
- La Compañía podrá solicitar la adquisición forzosa de inmuebles y la constitución de servidumbres a su favor conforme lo estipula la Ley No.6 de 1997 y su reglamento.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Las siguientes subsidiarias poseen derecho de concesión otorgado por la ASEP, y tienen emitidas Fianzas de Cumplimiento a favor de la ASEP y/o Contraloría General de la República, como es requerido por el contrato de concesión:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Planta</u>	<u>Río</u>	<u>Fecha de Refrendo de Contrato</u>	<u>Monto de la Fianza</u>
Generadora Pedregalito, S. A.	Pedregalito 1	Chico	27 de julio de 2010	B/. 125,000
Generadora Alto Valle, S. A.	Cochea 2	Cochea	27 de julio de 2010	100,000
Hydro Caisán, S. A.	El Alto	Chiriquí Viejo	12 de nov. de 2002	240,000
Caldera Power, Inc.	Caldera	Caldera	12 de nov. de 2010	-
Generadora Río Chico, S. A.	Pedregalito 2	Chico	29 de abril de 2011	85,000

Mediante Resolución AN No.5930-Elec de 4 de febrero de 2013, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos aprobó modificaciones a la cláusula 5ª del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., extendiendo hasta el 1 de julio de 2014 el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República con fecha 29 de mayo de 2013.

Mediante Resolución AN No.7228-Elec de 2 de abril de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó modificaciones a la Cláusula 5ª del Contrato de Concesión para la generación de energía hidroeléctrica suscrito entre ASEP e Hydro Caisán, S. A., en el sentido de que se extiende el plazo para la terminación de obras e inicio de operaciones de la central hidroeléctrica El Alto a más tardar el 31 de diciembre de 2014. La correspondiente Adenda al Contrato de Concesión fue refrendada por la Contraloría General de la República, el 12 de febrero de 2015.

Generadora Pedregalito, S. A.

Contratos de energía

Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro - Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.307,310 (EDEMET), B/.30,699 (EDECHI) y B/.122,933 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Pedregalito, S. A. (continuación)

Contratos de energía (continuación)

Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en julio de 2012 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1195 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.1,108,567 (EDEMET), B/.227,800 (EDECHI) y B/.586,674 (ENSA).

Contratos de Suministro de Excedente de Energía Generada firmados en julio de 2012 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015. El precio por energía contratada será de B/.0.1450 Kwh. El inicio del contrato de suministro tendrá lugar el día en que inicie pruebas o el día de entrada en operación comercial de la planta.

Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 30 de septiembre 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.559,341 (EDEMET), B/.189,608 (EDECHI) y B/.233,470 (ENSA).

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en enero de 2014 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.180,644 (EDEMET), B/.21,802 (EDECHI) y B/.109,009 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Río Chico, S. A.

Contratos de energía

Contrato de suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI), y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico contratado será de B/.0.114 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por la suma de B/.188,459 (EDEMET), B/.18,826 (EDECHI) y B/.75,389 (ENSA).

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en julio de 2012 con la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015. El precio por energía contratada será de B/.0.1145 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.696,040 (EDEMET), B/.143,032 (EDECHI) y B/.369,113 (ENSA).

Contratos de suministro de Excedente de Energía Generada firmados en julio de 2012 con la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015. El precio por energía contratada será de B/.0.1450 Kwh.

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1320 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por la suma de B/.344,469 (EDEMET), B/.116,770 (EDECHI) y B/.143,828 (ENSA).

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en enero de 2014 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) que abarcan los períodos comprendidos del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.212,060 (EDEMET), B/.25,593 (EDECHI) y B/.127,967 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Generadora Alto Valle, S. A.

Contratos de energía

Contratos de Suministro de Potencia y Energía Asociada firmados en julio de 2011 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos de 2015 a 2029. El valor monómico de la oferta será de B/.0.114 Kwh. Estos contratos están respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.179,329 (EDEMET), B/.17,914 (EDECHI) y B/.71,737 (ENSA).

Contratos de Suministro de Sólo Energía firmados en julio de 2012 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan del 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2015. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1195 Kwh. Estos contratos serán respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.914,942 (EDEMET), B/.196,750 (EDECHI), y B/.495,648 (ENSA).

Contratos de Suministro de Excedente de Energía Generada firmados en julio de 2012 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015. El precio por energía contratada será de B/.0.1450 Kwh.

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015, estos contratos estaban respaldados por fianza de cumplimiento emitida por Del Istmo Assurance por las sumas de B/.458,162 (EDEMET), B/.155,312 (EDECHI) y B/. 170,840 (ENSA).

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en enero de 2014 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.596,909 (EDEMET) y B/.72,041 (EDECHI) y B/.360,204 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Hydro Caisán, S. A.

Contratos de energía

Contratos de suministro de largo plazo de potencia y energía firmados en octubre de 2008 con Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste, S. A. (EDEMET) y con Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los periodos comprendidos de 2013 a 2022. Con fecha efectiva 25 de julio de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó la enmienda No.4 al Contrato DME-010-08 de Potencia y Energía suscrito entre Elektra Noreste, S. A. (ENSA) e Hydro Caisán, S. A. y la enmienda No.5 al Contrato No.05-08 de Potencia y Energía, suscrito entre Empresa Distribuidora Metro-Oeste (EDEMET), ambas enmiendas extienden la fecha de inicio del contrato hasta el 1 de enero de 2016. El inicio del suministro tendrá lugar el día en que inicie pruebas o el día de entrada en Operación Comercial de la planta. Al 30 de septiembre de 2015, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance, Corp. por las sumas de B/.965,788 (EDEMET) y B/.288,363 (ENSA).

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en julio de 2012 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA) Contrato, que abarcan los períodos comprendidos del 1 de junio de 2014 al 31 de diciembre de 2015. Con fecha efectiva 25 de julio de 2014, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP) aprobó enmiendas a dichos contratos, en los cuales se extiende la fecha de inicio de suministro hasta el 1 de enero de 2015. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1095 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance, Corp., por la suma de B/.2,960,832 (EDEMET), B/.581,322 (EDECHI) y B/.1,802,014 (ENSA).

Contratos de suministro de Excedente de Energía Generada firmados en julio de 2012 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de julio de 2012 al 31 de diciembre de 2015. El precio por energía contratada será de B/.0.1450 Kwh. El inicio del contrato de suministro tendrá lugar el día en que inicie pruebas o el día de entrada en operación comercial de la planta.

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en junio de 2013 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de diciembre de 2015 al 31 de diciembre de 2027. El precio por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015, estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance, Corp., por las sumas de B/.1,682,735 (EDEMET), B/.570,419 (EDECHI) y B/.637,912 (ENSA).

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

21. Compromisos y Contingencias (Continuación)

Hydro Caisán, S. A. (continuación)

Contratos de energía (continuación)

Contratos de suministro de Sólo Energía firmados en enero de 2014 con las compañías Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. (EDEMET), Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. (EDECHI) y Elektra Noreste, S. A. (ENSA), que abarcan los períodos comprendidos del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2016. El precio máximo por energía contratada será de B/.0.1325 Kwh. Al 30 de septiembre de 2015 estos contratos estaban respaldados por fianzas de cumplimiento emitidas por Del Istmo Assurance Corp. por las sumas de B/.2,631,113 (EDEMET), B/.317,548 (EDECHI) y B/.1,587,741 (ENSA).

22. Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes en la República de Panamá, las ganancias obtenidas por la Compañía por operaciones locales están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta está basado en el mayor de los siguientes cálculos:

- a. La tarifa de impuesto sobre la renta vigente sobre la utilidad fiscal.
- b. La renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67% por la tasa del impuesto sobre la renta vigente.

En el caso de que por razón del impuesto sobre la renta, el contribuyente incurra en pérdidas o que la tasa efectiva sea superior a la tasa impositiva vigente, el mismo podrá elevar una solicitud ante la Dirección General de Ingresos (DGI) de no aplicación del impuesto mínimo alternativo y en su defecto, que se acepte el pago del impuesto sobre la renta en base al método tradicional.

A partir del 1 de enero de 2010, fecha de entrada en vigencia del Artículo 9 de la Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, el cual modifica el Artículo 699 del Código Fiscal, se establece que las personas jurídicas cuya principal actividad sea la generación y distribución de energía eléctrica, pagarán el impuesto sobre la renta a la tarifa del 30%, la suma mayor que resulte entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables el 4.67%. La tarifa del impuesto sobre la renta será reducida al 27.5% a partir del 1 de enero de 2012, y al 25% a partir del 1 de enero de 2014.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

22. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

El impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente 25% (2014: 25%), debido al efecto de las siguientes partidas:

	30 de septiembre de 2015	30 de septiembre de 2014
	<i>(No Auditado)</i>	<i>(No Auditado)</i>
Pérdida antes del impuesto sobre la renta contable al 25% (2014: 25%)	<u>B/. (9,054,258)</u>	<u>B/. (3,334,619)</u>
Impuesto sobre la renta a la tasa impositiva	B/. -	B/. (833,655)
Efecto de pérdida en subsidiaria	-	1,618,322
Efecto neto de ingresos no gravables por crédito fiscal y otros	-	(226,810)
Efecto neto de gastos no deducibles y otros	<u>-</u>	<u>51,069</u>
Gasto de impuesto sobre la renta	<u>B/. -</u>	<u>B/. 608,926</u>

Para los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2015 y 2014, Generadora Río Chico, S. A. generó renta gravable, al mismo tiempo que Generadora Alto Valle, S. A., Generadora Pedregalito, S. A. e Hydro Caisán, S. A., no generaron renta gravable, en consecuencia, una provisión para impuesto sobre la renta no fue requerida.

Al 31 de diciembre de 2014, las subsidiarias Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Alto Valle, S. A. realizaron ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el método tradicional como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR). Dado que presentaron una pérdida neta para el año fiscal 2014, se presentó ante la Dirección General de Ingresos la solicitud de no aplicación de CAIR. Mediante Resolución No.201-16920 del 5 de octubre de 2015 para Generadora Pedregalito, S. A. y Resolución No.201-16314 del 22 de septiembre de 2015 para Generadora Alto Valle, S. A., la Dirección General de Ingresos aprobó la solicitud de no aplicación de CAIR para los períodos 2014 y 2015 respectivamente para ambas empresas.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

22. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito fiscal por inversión directa

De acuerdo a la Ley No.45 del 2004, que “Establece un régimen de incentivos para el fomento de sistemas de generación hidroeléctrica y de otras fuentes nuevas, renovables y limpias, y dicta otras disposiciones”, las compañías dedicadas a las actividades de generación en los términos expuestos en la Ley, gozarán de los siguientes beneficios fiscales:

- Exoneración del impuesto de importación, aranceles, tasas, contribuciones y gravámenes que pudiesen causarse por la importación de equipos, máquinas, materiales, repuestos y demás que sean necesarios para la construcción, operación y mantenimiento de sistemas de generación.
- Dichas compañías podrán optar por adquirir del Estado un incentivo fiscal equivalente hasta el 25% de la inversión directa en el respectivo proyecto, con base en la reducción de toneladas de emisión de dióxido de carbono equivalentes por año, calculados por el término de la concesión; el cual podrá ser utilizado para el pago de impuesto sobre la renta liquidado en la actividad sobre un período fiscal determinado, durante los primeros diez años contados a partir de la entrada en operación comercial del proyecto, siempre que no gocen de otros incentivos, exoneraciones, exenciones y créditos fiscales establecidos en otras leyes.

Mediante Resolución No.201-86 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Pedregalito, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos (ANIP) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.14,154,507, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 1. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (24 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Mediante Resolución No.201-85 del 6 de enero de 2014, notificada a Generadora Río Chico, S. A. el 5 de mayo de 2014, la Autoridad Nacional de Ingresos Públicos (ANIP) otorgó la autorización para el reconocimiento de estos incentivos fiscales por un monto de B/.7,599,484, correspondiente al 25% de la inversión directa realizada en el Proyecto Hidroeléctrico Pedregalito 2. Dicho crédito fiscal es aplicable como pago del 50% del impuesto sobre la renta causado en el período fiscal, hasta un máximo de diez años a partir de la entrada en operación comercial del proyecto (31 de diciembre de 2011) o hasta que el 100% del crédito sea consumido, lo que ocurra primero.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

Notas a los Estados Financieros Consolidados Interinos 30 de septiembre de 2015

22. Impuesto sobre la Renta (Continuación)

Crédito fiscal por inversión directa (continuación)

Generadora Alto Valle, S. A. e Hydro Caisán, S. A., completaron la documentación requerida en junio de 2014 y enero de 2015, respectivamente, para obtener el crédito fiscal correspondiente a cada una. Al momento ambas se mantienen a la espera de dicha aprobación. Una vez se reciba la aprobación, la Administración de la Compañía realizará la evaluación para determinar el momento que se estima será recuperado y utilizado como parte del crédito fiscal por inversión.

Debido al beneficio fiscal recibido, no les es permitido a las compañías: Generadora Pedregalito, S. A. y Generadora Río Chico, S. A. reconocer como deducible, el 25% del gasto de depreciación correspondiente a la inversión directa en la obra. Ambas Compañías, han iniciado el uso de este crédito fiscal mediante la presentación de declaración de renta rectificativa para el período fiscal 2012, y han registrado el monto estimado actual que se espera sea recuperado durante la vida del mismo. Este monto será revisado anualmente para reflejar las condiciones esperadas de la industria.

23. Evento Subsecuente

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No.DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015, por medio del cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No.110-2008 suscrito entre el Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc.

La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación de la Información Financiera Interina
30 de septiembre de 2015**

La consolidación del balance general interino al 30 de septiembre de 2015 se presenta a continuación:

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-Total Consolidado	Panama Power Holdings, Inc.	Generadora Alto del Valle, S. A.	Caldera Power, Inc.	Pedregalito Solar Power S. A.	Vienen (Página 2)
Activos								
Activos circulantes								
Efectivo	B/. 3,732,313	B/. -	B/. 3,732,313	B/. 84,624	B/. 646,053	B/. -	B/. -	B/. 3,001,636
Cuentas por cobrar	10,233,078	-	10,233,078	-	1,343,187	-	-	8,889,891
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(9,765,659)	9,765,659	7,500,000	100,000	-	-	2,165,659
Inventario de repuestos y suministros	1,264,503	-	1,264,503	-	378,144	-	-	886,359
Gastos pagados por adelantado	4,148,962	-	4,148,962	503,723	308,957	-	-	3,336,282
Crédito fiscal por inversión	941,440	-	941,440	-	-	-	-	941,440
Otros activos	591,190	-	591,190	156,252	11,702	-	-	423,236
Total de activos circulantes	<u>20,911,486</u>	<u>(9,765,659)</u>	<u>30,677,145</u>	<u>8,244,599</u>	<u>2,788,043</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,644,503</u>
Activos no circulantes								
Efectivo restringido	7,319,864	-	7,319,864	-	-	-	-	7,319,864
Propiedad planta y equipo, neto	364,475,294	2,712,557	361,762,737	-	45,717,356	-	-	316,045,381
Acciones	-	(15,030,260)	15,030,260	15,030,260	-	-	-	-
Plusvalía	7,875,171	231,413	7,643,758	7,643,758	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	352,267	-	352,267	-	-	195,995	1,152	155,120
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	-	(218,502,126)	218,502,126	142,724,475	-	-	8,183	75,769,468
Activos intangibles, neto	663,373	-	663,373	-	8,747	-	-	654,626
Crédito fiscal por inversión	5,459,045	-	5,459,045	-	-	-	-	5,459,045
Otros activos	102,633	-	102,633	1,040	12,862	-	-	88,731
Total de activos no circulantes	<u>386,247,647</u>	<u>(230,588,416)</u>	<u>616,836,063</u>	<u>165,399,533</u>	<u>45,738,965</u>	<u>195,995</u>	<u>9,335</u>	<u>405,492,235</u>
Total de activos	<u>B/. 407,159,133</u>	<u>B/. (240,354,075)</u>	<u>B/. 647,513,208</u>	<u>B/. 173,644,132</u>	<u>B/. 48,527,008</u>	<u>B/. 195,995</u>	<u>B/. 9,335</u>	<u>B/. 425,136,738</u>
Pasivos y Patrimonio								
Pasivos circulantes								
Cuentas por pagar	B/. 10,669,519	B/. -	B/. 10,669,519	B/. 388,861	B/. 799,727	B/. 123,432	B/. -	B/. 9,357,499
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(20,613,362)	20,613,362	-	3,301,451	-	-	17,311,911
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	941,440	-	941,440	-	-	-	-	941,440
Otros pasivos	1,000,974	-	1,000,974	397,903	70,175	-	-	532,896
Total de pasivos circulantes	<u>12,611,933</u>	<u>(20,613,362)</u>	<u>33,225,295</u>	<u>786,764</u>	<u>4,171,353</u>	<u>123,432</u>	<u>-</u>	<u>28,143,746</u>
Pasivos no circulantes								
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	(205,886,562)	205,886,562	8,183	45,373,972	95,309	-	160,409,098
Préstamos por pagar	22,500,000	-	22,500,000	22,500,000	-	-	-	-
Bonos por pagar	214,719,996	(1,767,861)	216,487,857	-	-	-	-	216,487,857
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	5,459,045	-	5,459,045	-	-	-	#	5,459,045
Otros pasivos	104,960	-	104,960	-	9,308	-	-	95,652
Total de pasivos no circulantes	<u>242,784,001</u>	<u>(207,654,423)</u>	<u>450,438,424</u>	<u>22,508,183</u>	<u>45,383,280</u>	<u>95,309</u>	<u>-</u>	<u>382,451,652</u>
Total de pasivos	<u>255,395,934</u>	<u>(228,267,785)</u>	<u>483,663,719</u>	<u>23,294,947</u>	<u>49,554,633</u>	<u>218,741</u>	<u>-</u>	<u>410,595,398</u>
Patrimonio								
Acciones comunes	16,575,011	(2,821,551)	19,396,562	16,575,011	352,000	10,000	10,000	2,449,551
Acciones preferidas	5,000	-	5,000	5,000	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	153,680,717	(9,496,152)	163,176,869	153,680,717	1,000,000	-	-	8,496,152
Suscripción de acciones por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	(532,608)	-	(532,608)	-	(29,023)	-	-	(503,585)
(Déficit) utilidad acumulado	<u>(17,964,921)</u>	<u>231,413</u>	<u>(18,196,334)</u>	<u>(19,911,543)</u>	<u>(2,350,602)</u>	<u>(32,746)</u>	<u>(665)</u>	<u>4,099,222</u>
Total de patrimonio	<u>151,763,199</u>	<u>(12,086,290)</u>	<u>163,849,489</u>	<u>150,349,185</u>	<u>(1,027,625)</u>	<u>(22,746)</u>	<u>9,335</u>	<u>14,541,340</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>B/. 407,159,133</u>	<u>B/. (240,354,075)</u>	<u>B/. 647,513,208</u>	<u>B/. 173,644,132</u>	<u>B/. 48,527,008</u>	<u>B/. 195,995</u>	<u>B/. 9,335</u>	<u>B/. 425,136,738</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación de la Información Financiera Interino
30 de septiembre de 2015**

La consolidación del balance general interino al 30 de septiembre de 2015 se presenta a continuación:

	Pasan (Página 1)	Hydro Caisán, S. A.	Generadora Pedregalito, S. A.	Generadora Río Chico, S. A.	Generadora Río Piedra, S. A.	G.R.K. Energy	Multi Magnetic, Inc.	Goodsea, Inc.	Panama Power Management Services, S. A.	Río Chico Solar Power, S. A.
Activos										
Activos circulantes										
Efectivo	B/. 3,001,636	B/. 1,725,766	B/. 801,277	B/. 465,639	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 8,954	B/. -
Cuentas por cobrar	8,889,891	5,948,288	1,779,089	1,162,514	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	2,165,659	924,655	483,400	611,874	-	-	-	-	145,730	-
Inventario de repuestos y suministros	886,359	406,052	299,336	180,971	-	-	#	#	-	#
Gastos pagados por adelantado	3,336,282	2,393,955	438,826	500,099	-	-	-	300	3,102	-
Crédito fiscal por inversión	941,440	-	515,359	426,081	-	-	-	-	-	#
Otros activos	423,236	147,212	263,247	11,531	-	-	-	-	1,246	-
Total de activos circulantes	<u>19,644,503</u>	<u>11,545,928</u>	<u>4,580,534</u>	<u>3,358,709</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>300</u>	<u>159,032</u>	<u>-</u>
Activos no circulantes										
Efectivo restringido	7,319,864	7,319,864	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedad planta y equipo, neto	316,045,381	227,246,194	57,822,435	30,203,462	-	218,290	-	555,000	-	-
Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Plusvalía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo de exploración y evaluación	155,120	-	-	-	-	1,860	-	-	-	153,260
Cuentas por cobrar - compañías relacionadas	75,769,468	74,379,754	832,849	-	-	556,865	-	-	-	-
Activos intangibles, neto	654,626	355,660	254,327	44,639	-	-	-	-	-	-
Crédito fiscal por inversión	5,459,045	-	3,430,038	2,029,007	-	-	-	-	-	-
Otros activos	88,731	9,759	18,632	8,510	10,000	-	-	-	41,330	500
Total de activos no circulantes	<u>405,492,235</u>	<u>309,311,231</u>	<u>62,358,281</u>	<u>32,285,618</u>	<u>10,000</u>	<u>777,015</u>	<u>-</u>	<u>555,000</u>	<u>41,330</u>	<u>153,760</u>
Total de activos	<u>B/. 425,136,738</u>	<u>B/. 320,857,159</u>	<u>B/. 66,938,815</u>	<u>B/. 35,644,327</u>	<u>B/. 10,000</u>	<u>B/. 777,015</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 555,300</u>	<u>B/. 200,362</u>	<u>B/. 153,760</u>
Pasivos y Patrimonio										
Pasivos circulantes										
Cuentas por pagar	B/. 9,357,499	B/. 8,037,945	B/. 819,338	B/. 494,141	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. 6,075	B/. -
Cuentas por pagar compañías relacionadas	17,311,911	9,291,635	4,510,704	3,509,572	-	-	-	-	-	-
Bonos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	941,440	-	515,359	426,081	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	532,896	215,848	127,222	42,267	5,300	-	-	-	142,259	-
Total de pasivos circulantes	<u>28,143,746</u>	<u>17,545,428</u>	<u>5,972,623</u>	<u>4,472,061</u>	<u>5,300</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>148,334</u>	<u>-</u>
Pasivos no circulantes										
Cuentas por pagar compañías relacionadas	160,409,098	76,387,510	59,409,013	22,950,451	26,940	835,469	4,581	575,880	74,508	144,746
Préstamos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos por pagar	216,487,857	216,487,857	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos diferido por crédito fiscal en inversión	5,459,045	-	3,430,038	2,029,007	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos	95,652	26,218	31,221	8,278	-	-	-	-	29,935	-
Total de pasivos no circulantes	<u>382,451,652</u>	<u>292,901,585</u>	<u>62,870,272</u>	<u>24,987,736</u>	<u>26,940</u>	<u>835,469</u>	<u>4,581</u>	<u>575,880</u>	<u>104,443</u>	<u>144,746</u>
Total de pasivos	<u>410,595,398</u>	<u>310,447,013</u>	<u>68,842,895</u>	<u>29,459,797</u>	<u>32,240</u>	<u>835,469</u>	<u>4,581</u>	<u>575,880</u>	<u>252,777</u>	<u>144,746</u>
Patrimonio										
Acciones comunes	2,449,551	2,400,801	12,000	5,000	500	750	500	10,000	10,000	10,000
Acciones preferidas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente en valor de suscripción de acciones comunes	8,496,152	6,019,062	1,477,090	1,000,000	-	-	-	-	-	-
Suscripción de acciones por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto complementario	(503,585)	(249,825)	(37,246)	(216,514)	-	-	-	-	-	-
(Déficit) utilidad acumulado	4,099,222	2,240,108	(3,355,924)	5,396,044	(22,740)	(59,204)	(5,081)	(30,580)	(62,415)	(986)
Total de patrimonio	<u>14,541,340</u>	<u>10,410,146</u>	<u>(1,904,080)</u>	<u>6,184,530</u>	<u>(22,240)</u>	<u>(58,454)</u>	<u>(4,581)</u>	<u>(20,580)</u>	<u>(52,415)</u>	<u>9,014</u>
Total de pasivos y patrimonio	<u>B/. 425,136,738</u>	<u>B/. 320,857,159</u>	<u>B/. 66,938,815</u>	<u>B/. 35,644,327</u>	<u>B/. 10,000</u>	<u>B/. 777,015</u>	<u>B/. -</u>	<u>B/. 555,300</u>	<u>B/. 200,362</u>	<u>B/. 153,760</u>

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación de la Información Financiera
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015**

La consolidación del estado de resultados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015, se presenta a continuación

	<u>Total Consolidado</u>	<u>Eliminaciones</u>	<u>Sub-Total Consolidado</u>	<u>Panama Power Holdings, Inc.</u>	<u>Generadora Alto del Valle, S. A.</u>	<u>Caldera Power, Inc.</u>	<u>Pedregalito Solar Power, S.A.</u>	<u>Vienen (Página 4)</u>
Ingresos								
Venta de energía	B/. 28,579,135	B/. -	B/. 28,579,135	B/. -	B/. 3,648,726	B/. -	B/. -	B/. 24,930,409
Costos de energía								
Compras de energías y costos asociados	8,048,364	-	8,048,364	-	1,416,095	-	-	6,632,269
Cargo de transmisión	1,046,491	-	1,046,491	-	93,008	-	-	953,483
Total de costos de energía	9,094,855	-	9,094,855	-	1,509,103	-	-	7,585,752
Utilidad en venta de energía	19,484,280	-	19,484,280	-	2,139,623	-	-	17,344,657
Ingresos por crédito fiscal y otros	198,098	-	198,098	-	17,560	-	-	180,538
Gastos Operativos								
Depreciación y amortización	9,003,204	-	9,003,204	-	1,226,465	-	-	7,776,739
Operación y mantenimiento	1,532,761	-	1,532,761	-	343,739	-	-	1,189,022
Generales y administrativos	5,378,112	-	5,378,112	1,903,321	542,715	987	665	2,930,424
Total de gastos operativos	15,914,077	-	15,914,077	1,903,321	2,112,919	987	665	11,896,185
(Pérdida) utilidad operativa	3,768,301	-	3,768,301	(1,903,321)	44,264	(987)	(665)	5,629,010
Costos Financieros, Neto								
Costos financieros	12,849,325	-	12,849,325	1,344,858	1,271,871	-	-	10,232,596
Ingresos financieros	(26,766)	-	(26,766)	(138)	(1,881)	-	-	(24,747)
Total de costos financieros, neto	12,822,559	-	12,822,559	1,344,720	1,269,990	-	-	10,207,849
Pérdida neta	B/. (9,054,258)	B/. -	B/. (9,054,258)	B/. (3,248,041)	B/. (1,225,726)	B/. (987)	B/. (665)	B/. (4,578,839)

Panama Power Holdings, Inc. y Subsidiarias

**Consolidación de la Información Financiera
Por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015**

La consolidación del estado de resultados por el período de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2015, se presenta a continuación

	<u>Pasan (Página 3)</u>	<u>Hydro Caisán, S. A.</u>	<u>Generadora Pedregalito, S. A.</u>	<u>Generadora Río Chico, S. A.</u>	<u>Generadora Río Piedra, S. A.</u>	<u>G.R.K. Energy Corp.</u>	<u>Multi Magnetic, Inc.</u>	<u>Goodsea, Inc.</u>	<u>Panama Power Management Services, S. A.</u>	<u>Río Chico Solar Power, S.A.</u>
Ingresos										
Venta de energía	B/. 24,930,409	B/. 17,471,759	B/. 4,529,127	B/. 2,929,523	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -	B/. -
Gastos Operativos										
Compras de energías y costos asociados	6,632,269	4,199,393	1,498,174	934,702	-	-	-	-	-	-
Cargo de transmisión	953,483	734,305	141,455	77,723	-	-	-	-	-	-
Total de gastos operativos	7,585,752	4,933,698	1,639,629	1,012,425	-	-	-	-	-	-
Utilidad de energía	17,344,657	12,538,061	2,889,498	1,917,098	-	-	-	-	-	-
Ingresos por crédito fiscal y otros	180,538	47,410	92,879	40,249	-	-	-	-	-	-
Gastos Operativos										
Depreciación y amortización	7,776,739	5,145,375	1,718,743	912,621	-	-	-	-	-	-
Operación y mantenimiento	1,189,022	444,077	507,569	237,376	-	-	-	-	-	-
Generales y administrativos	2,930,424	1,834,995	620,755	457,603	1,128	3,270	988	7,825	2,874	986
Total de gastos operativos	11,896,185	7,424,447	2,847,067	1,607,600	1,128	3,270	988	7,825	2,874	986
(Pérdida) utilidad operativa	5,629,010	5,161,024	135,310	349,747	(1,128)	(3,270)	(988)	(7,825)	(2,874)	(986)
Costos Financieros, Neto										
Costos financieros	10,232,596	7,633,814	2,077,052	521,478	-	-	-	-	252	-
Ingresos financieros	(24,747)	(21,266)	(1,661)	(1,820)	-	-	-	-	-	-
Total de costos financieros neto	10,207,849	7,612,548	2,075,391	519,658	-	-	-	-	252	-
Pérdida neta	<u>B/. (4,578,839)</u>	<u>B/. (2,451,524)</u>	<u>B/. (1,940,081)</u>	<u>B/. (169,911)</u>	<u>B/. (1,128)</u>	<u>B/. (3,270)</u>	<u>B/. (988)</u>	<u>B/. (7,825)</u>	<u>B/. (3,126)</u>	<u>B/. (986)</u>

IV. EVENTO SUBSECUENTE

Con fecha 9 de noviembre de 2015 se notificó a la subsidiaria Caldera Power, Inc. de la Resolución No. DM-0411-2015 del 8 de octubre de 2015 por medio de la cual se declara prescrito el Contrato de Concesión de Uso de Agua No. 110-2008 suscrito entre El Ministerio de Ambiente y la sociedad Caldera Power, Inc.

La subsidiaria no interpuso recurso de reconsideración contra dicha Resolución dado que el proyecto Caldera no se desarrollará.

V. DIVULGACIÓN

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá (www.panabolsa.com) y a través de la página web del Emisor (www.panamapower.net).

Fecha de divulgación.

La fecha probable de divulgación será el 30 de noviembre de 2015.



Marlene Cardoze
CFO
Apoderada